

# Los Ciudadanos Mexicanos ante la Coyuntura Política del 2006<sup>1</sup>

L. Rigoberto Gallardo Gómez  
(Coordinador Académico)  
Centro de Investigación y Formación Social  
ITESO

1. Introducción
2. Acerca del proyecto de país
3. Rasgos Generales de país
4. Rasgos generales de México en 2006
5. La ciudadanía y la democratización
6. El derecho al voto
7. IFE: institución responsable del voto
8. El Voto en el Exterior
9. Propuesta de la “Alianza por México” (PRI – PVEM)
10. Propuesta del “Partido Acción Nacional” (PAN)
11. Propuesta de la Coalición “Por el Bien de Todos...Primero los Pobres” (PRD – PT – Convergencia)
12. Propuesta del “Partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina” (PASC)
13. Propuesta del “Partido Nueva Alianza” (PANAL)
14. Postura de la “Sociedad en Movimiento”
15. Postura de la “Agenda Ciudadana Municipalista”
16. El Sector Empresarial ante el escenario electoral
17. La VI Declaración de la Selva Lacandona del EZLN
18. El nuevo éxodo zapatista y sus críticos
19. Conclusión

I.

## 1. Introducción

Para introducir el tema de los ciudadanos mexicanos ante la coyuntura política del 2006, es preciso traer a colación, así sea a manera de recordatorio telegráfico, la enorme complejidad del contexto socio-político y cultural que estamos viviendo en México al inicio del siglo XXI.

---

<sup>1</sup> El presente trabajo es resultado de una investigación colectiva por tales motivos la editorial de EPIKEIA flexibiliza sus criterios reglamentados para la presentación de artículos.

## A. El país que tenemos en 2006:

Somos ciudadanos de un país que durante casi 8 décadas del pasado siglo vivió conforme los trazos de un modelo excluyente en lo socioeconómico y autoritario en lo político; de un país que se mostró incapaz de garantizar el disfrute de los derechos ciudadanos elementales a amplias franjas de la población y que, lamentablemente, dejó saldos de índole cultural y política muy alejados de los que caracterizan a una democracia integral.

Tras el fracaso del modelo mencionado, otra vez por imposición de los grupos de poder que han dirigido el destino de México, las generaciones que hoy confluyamos en este territorio tenemos en las manos un país que asumió los trazos y las recetas del nuevo modelo de desarrollo diseñado fuera de nuestras fronteras e impuesto desde fuera de ellas con la anuencia de los últimos gobiernos y la participación activa de selectos y poderosos grupos de interés internos.

La implementación de ese nuevo modelo, llamado neoliberal, ha llevado a cabo profundas transformaciones estructurales en México, las que, en general, más que mejorar los niveles de desarrollo del país y los indicadores de calidad de vida de la mayoría de los ciudadanos, los han empeorado.

En este año 2006, el del fin del gobierno que se anunció como “el gobierno del cambio”, nos hallamos todavía en un México en el que lamentablemente predominan rasgos como los que enseguida se enuncian -y que se desarrollarán con detalle en adelante: economía dependiente del petróleo, de las remesas de los migrantes y del turismo; planta productiva con muchas maquilas y pocas industrias; incremento notorio de las actividades económicas informales, con la consecuente precarización del empleo existente y del recientemente creado; importante nivel de desempleo de adultos y jóvenes; salarios generales sin suficiente poder de compra y abatimiento del mercado interno; campesinado en proceso de desaparición o emigración; escaso imperio de la ley en los niveles federal, estatal y municipal de gobierno; políticas sociales focalizadas que no consiguen hacer vigentes los derechos sociales ni resuelven la pobreza ni sus causas estructurales; millones de indígenas y sus comunidades excluidas y no reconocidas; creciente tendencia a privatizar bienes y servicios básicos; protagonismo e influyentismo de los grupos fácticos de poder; graves problemas de seguridad; redefinición a la baja de la soberanía nacional ante otros países y sus poderosas empresas; insuficiente e inoperante división de poderes; partidos políticos muy activos en pos de sus intereses particulares o de los de sus grupos internos... pero muy ajenos o antagónicos a los intereses de los ciudadanos; sostenido abstencionismo electoral que oscila alrededor del 60% de los inscritos en el padrón; escaso desarrollo de los procesos de asociacionismo civil y de construcción de ciudadanía plena; exclusión de las mujeres, los jóvenes y los adultos mayores; discriminación y exclusión de quienes son diferentes o de quienes tienen diferentes capacidades; importantes procesos de contaminación del aire, del agua, de la tierra... y el consecuente deterioro del medio ambiente y de la calidad de vida de las generaciones actuales y futuras.

Es decir, vivimos en un país cuyos gobiernos e instituciones políticas y sociales no han sido capaces de garantizar para todos los mexicanos de hoy y del futuro la vigencia de los derechos humanos, sean éstos de tipo social, civil, económico, cultural o ambiental.

Con esta problemática encima hemos llegado al 2006, año marcado en el calendario político nacional para ejercer derechos políticos y elegir representantes en los poderes ejecutivo y legislativo a nivel federal.

Sin embargo, en nuestro entorno parece ser más viva que nunca la conciencia y la vivencia cotidiana de que la nuestra es una democracia precaria o insuficientemente construida, una democracia cuyas leyes, instituciones, políticas públicas y actores políticos institucionales dejan mucho qué desear porque se han quedado en una idea muy limitada de la democracia (sólo votar) y se han mostrado reiteradamente incapaces de entender que la democracia implica construir y ofrecer a todos los que vivimos aquí una vida buena en todos sentidos.

B. El debate actual sobre el qué hacer:

Por todo ello, hoy día, en las calles, al seno de las familias o de los grupos de amigos y también en las aulas, los ciudadanos mexicanos nos hallamos enfrascados en un profundo debate. Pero, ojo, este debate no es simple ni se reduce sólo a si se ha de votar por “la malísima”, por “la mala” o por “la menos peor” de las opciones electorales, como se oye decir con frecuencia.

El debate al que aludimos es más complejo, reflejo fiel de la sociedad diversa y compleja en que vivimos, y tiene al menos tres componentes centrales:

a) Discutimos si vale la pena ir a votar; si vale la pena refrendar con nuestro “voto razonado” o “voto útil” este sistema democrático representativo y volver a delegar el poder -que de suyo radica en el pueblo- en los candidatos presidenciales de los institutos políticos que reiteradamente han traicionado la confianza ciudadana. Hay cansancio visible en los ciudadanos respecto de esa práctica de los partidos que trabajan para obtener el voto del ciudadano y que, en cuanto lo obtienen, abandonan a la ciudadanía, se olvidan de ella y de sus expectativas, aun legislan en su contra y los políticos se dedican a enriquecerse y a perpetuarse en el jugoso negocio de la política.

Es más, se discute si alguna o alguno de los candidatos presidenciales y su respectiva propuesta difieren realmente de las de los demás candidatos, o si, a la hora de ser puestas en práctica, todas ellas, irremediablemente, correrán la misma suerte y se convertirán en lo mismo. Se discute mucho si efectivamente estas propuestas pueden mejorar la calidad de vida de toda la población y la situación del país en el entorno mundial que lo contiene.

b) Por otra parte, también discutimos si no es mejor - de una manera personalmente conciente pero organizada y masiva- llamar la atención, advertir, presionar ciudadanamente a la clase política mediante un acto de *desobediencia civil* (como el que se concretaría con la emisión del *voto en blanco*) y *poner en jaque* al sistema político – electoral y a sus actores. Se discute si no es la hora de que los ciudadanos podamos forzar un ajuste profundo y democrático entre las normas, las instituciones y la realidad política; un ajuste que a fin de cuentas sirva para re-legitimar a la política, sus normas, sus instituciones y sus actores. Y se discute porque si ese “*voto en blanco*” no se emite masiva y contundentemente, sin quererlo, se acabará beneficiando al partido que cuente con el mayor número de seguidores ya muy amarrados; al que, como se dice coloquialmente, tenga el mayor “*voto duro*”.

c) Pero eso no es todo. También discutimos si es este el momento de exclamar con fuerza ¡¡¡ ya basta !!! Ya basta de tanta exclusión, abuso y mentira de quienes ostentan el poder en el sistema actual. Sobre todo los millones de excluidos y desesperanzados -entre los que están muchas mujeres y jóvenes- discuten si acaso no es ésta la hora de dejar atrás al sistema de las leyes, instituciones y actores políticos que “nunca nos han servido”, al sistema de las “promesas eternamente incumplidas” para entregarse desde ya a la construcción de un país radicalmente nuevo.

C. Insumos para la información, la reflexión y toma de decisión:

En este texto ofrecemos a las y los lectores los elementos que hasta hoy tenemos a mano con el único fin de alimentar la información y la reflexión con que cada cual habrá de fundamentar su decisión de cómo participar en la coyuntura política mexicana del 2006.

Tras la introducción, en segundo término, se ofrece a los lectores una breve definición de “proyecto de país” y una serie de criterios que los ayudarán a identificar un proyecto de país consistentemente planteado. Enseguida se presenta un breve ensayo acerca de los rasgos generales del México actual. El cuarto apartado contiene cuatro ensayos que resultan muy útiles para encuadrar los aspectos legales, institucionales e históricos del derecho al voto en México. En el capítulo quinto se exponen las posturas y propuestas de las cinco diversas opciones electorales que tienen a mano las y los ciudadanos. El sexto apartado contiene información acerca de las posturas que han hecho públicas algunas organizaciones de la compleja y contradictoria sociedad civil mexicana. En el séptimo capítulo, se presentan un par de ensayos que dejan claramente expuestos los postulados y el sentido de la propuesta de La Otra Campaña. Finalmente, en el último apartado se concluye brevemente el trabajo y se deja en blanco porque se considera que ese es el espacio para que cada una o uno de los lectores discierna y exprese su postura ante la coyuntura política del 2006 en México.

## II.

### 2. Acerca del proyecto de país<sup>2</sup>

A. Normalmente las discusiones sobre el “proyecto de país” comienzan cuando se plantean preguntas como las siguientes: en nuestro país ¿somos libres todos?, ¿imperla la ley y la justicia?, ¿podemos expresarnos y organizarnos?, ¿podemos participar en las decisiones importantes?, ¿elegimos a nuestros representantes?, ¿sirven a los intereses de los ciudadanos los partidos políticos?, ¿distribuimos equitativamente el ingreso?, ¿las autoridades respetan la ley y a los ciudadanos?, ¿podemos quitar del gobierno a quiénes no cumplen?, ¿disfrutamos todos de buena alimentación, educación, vivienda y salud?, ¿tenemos empleos suficientes?, ¿somos bien remunerados en el trabajo?, ¿se acabó ya el influyentismo de los poderosos?, ¿somos una sociedad que cuida a sus viejos y niños?, ¿las mujeres reciben igual trato que los hombres?, ¿tienen los jóvenes un futuro que los entusiasme?, ¿someten las autoridades al narcotráfico y al crimen organizado?, ¿aceptamos que unos y otros somos diferentes y que entre nosotros hay pluralidad?, ¿nos hacemos respetar por los demás países?, ...

Y cuando nos damos cuenta de que la manera como está funcionando este país no es la adecuada para que realmente nos vaya bien a todos, entonces solemos hablar de la necesidad de un nuevo “proyecto de país”.

Hablar de un nuevo proyecto de país implica entonces pensar cómo se podría hacer para volver a diseñar y a organizar los recursos humanos, culturales y materiales con que contamos, las instituciones que tenemos, las leyes económicas, políticas y sociales que rigen nuestras vidas... de manera que entre todos nos demos a la tarea de construir un nuevo arreglo social cuyo resultado sea un país donde todos podamos vivir mejor.

El proyecto de país que se puso en marcha en México desde principios de los años ochenta no ha servido para el bienestar de todos. Con ese proyecto le ha ido bien a muy poquitos. Lo que México requiere ahora es un nuevo proyecto de país que, tomando en cuenta atentamente las limitaciones y las posibilidades que ofrecen nuestros propios recursos y los que existen en el mundo actual, garantice la construcción de procesos estratégicos que apunten a que todos los mexicanos de hoy y del futuro podamos vivir en un país donde realmente tengan vigencia todos los derechos humanos, la democracia, el estado de derecho y la autodeterminación del pueblo.

B. Dado que estamos en una coyuntura política marcada fuertemente por el proceso electoral, a continuación, con base en los aportes de ciudadanos

---

<sup>2</sup> L. Rigoberto Gallardo Gómez, académico del Centro de Investigación y Formación Social del ITESO

experimentados y de la literatura actual<sup>3</sup>, ofrecemos a las y los lectores una serie de criterios que les permitirán valorar la consistencia, pertinencia y calidad de los proyectos de país que les serán presentados con insistencia por los diversos actores políticos, institucionalizados o no, a lo largo de los primeros meses de 2006.

Será un proyecto de país consistente:

- (a) Aquel que sea mucho más que un listado de asuntos vendibles en época de elecciones.
- (b) Aquel que deje ver que para formularlo se hizo un análisis profundo de la situación actual, que se tomó en cuenta el parecer de muchos sectores, y que tiene una propuesta clara, completa y bien pensada.
- (c) Aquel que de más importancia al interés nacional y popular sobre el particular y denote un esfuerzo por establecer con claridad de sus límites y posibilidades el actual contexto internacional; el que sea capaz de explorar consistentemente las posibilidades de la regionalización, y el que contemple la inclusión de la sociedad civil a fin de lograr –no sin tensiones- una mejor inserción del país en el mundo de la globalización.
- (d) Aquel que presente una propuesta para reformar a fondo y en clave democrática el Estado, es decir, la gran construcción jurídica-institucional-cultural que ha sido útil durante décadas al régimen todavía existente en el país.
- (e) Aquel que sepa esbozar una relación firme y soberana entre el nuevo Estado mexicano y el régimen institucional transnacional actual.
- (f) Aquel que pueda plantear convincentemente cómo se propone lograr que el Estado sea económica y socialmente responsable, partiendo de aceptar que ha llegado a su límite el “Estado de bienestar”.
- (g) Aquel que se proponga incluir efectivamente a todas las culturas y a todos los sujetos en las decisiones y en las nuevas instituciones, y visualice el método para conseguir efectivamente esa inclusión en cada decisión relevante.
- (h) Aquel que con toda claridad se construya (y esto se pueda verificar en los hechos) desde una noción que articule género y democracia.

---

<sup>3</sup> Bibliografía consultada: Arroyo, Alberto (1998) “Los retos de construir un nuevo proyecto nacional”. Revista Espiral - Estudios sobre Estado y Sociedad, No.11, CUCSH - UdG. Enero / abril.; Basarab, Nicolescu (1999) “La transdisciplinariedad: una nueva visión del mundo”. International Center for Transdisciplinary Research. <http://nicol.club.fr/ciret/espagnol/visiones>; Boron, Atilio (2003) Estado, Capitalismo y democracia en América Latina. CLASCO, Buenos Aires.; Cansino, C y Valdés U. (2004) “La reforma del Estado en México: Qué, cómo, cuándo y por qué”, en la revista Este País, agosto de 2004.; Guerra Borges, A., (2002) Globalización e integración latinoamericana, Siglo XXI, UNAM, R Landivar, México; Habermas, J. (1999) La inclusión del otro. Estudios de teoría política, Paidós, Barcelona.; Held, D. (1997) La democracia y el orden global. Del Estado moderno al gobierno cosmopolita. Paidós, España.; Held, D., McGrew, A (2003) Globalización / antiglobalización. Sobre la reconstrucción del orden mundial, Paidós, España; Lechner, Norbert (1999) “Estado, y sociedad en perspectiva democrática”, en Estado, democracia y ciudadanía, papeles de Investigación, p. 12.; Philips, Anne (1999) Género y teoría democrática, Siglo XXI, México.; Stiglitz, Joseph (2001) El malestar en la globalización, Taurus, Madrid.

- (i) Aquel que muestre que va construyendo procesos de transformación social democráticos gracias a que sabe alternar e incluir a la teoría y a los movimientos sociales mismos.
- (j) Aquel que postule con claridad cuál es el método a emplear para la constitución del sujeto social amplio que deberá diseñar dicho proyecto de país y, al mismo tiempo, irlo construyendo.

Un proyecto alternativo de país, queda claro, no puede ser cualquier enlistado de buenas intenciones o promesas, o sólo la manifestación de intereses particulares; ha de ser la puesta en marcha de un amplio proceso de consulta y construcción colectiva de lo que, desde una perspectiva de justicia social y democracia, es más consistente y duradero, tanto para el presente y futuro del país como para la gran mayoría de sus habitantes.

### III.

#### 3. Rasgos generales de México en 2006<sup>4</sup>

Nuestro país llega este año, último del gobierno de la alternancia y por tanto eminentemente político-electoral, en una situación complicada en la medida que las expectativas ciudadanas depositadas en el nuevo gobierno foxista no fueron cumplidas de manera satisfactoria. Tanto en materia de crecimiento económico con calidad de vida, como en normalización y participación democrática, o en materia de bienestar social para las mayorías de la población, seguridad pública, conservación del medio ambiente y los recursos naturales, entre otras, nuestro país mantiene una serie de déficit o de francos retrocesos. Veamos algunos rasgos más claros.

En materia económica, algunos indicadores de tipo macro nos hablan de una estabilidad sin crecimiento. La inversión extranjera directa en 2004 fue cercana a los 16,000 millones de dólares, la inflación anualizada de alrededor del 5.19% (3.33% en el 2005), las inversiones extranjeras en bolsa representaron casi 81,000 millones de dólares, entre sus aspectos favorables. No obstante lo anterior, nuestro país mantiene un bajo crecimiento del PIB, en la medida que en el 2005 se tuvo un incremento anualizado estimado de apenas un 2.74%<sup>5</sup>, tomando la información de los tres primeros trimestres, y por abajo incluso del 2004 (4.4%). Ello nos lleva a un crecimiento promedio durante lo que va del sexenio de apenas un 1.8% anual, tasa muy por debajo de la prometida por Vicente Fox durante su campaña a la presidencia (7% anual, la misma obtenida por Zedillo en su último año de gobierno, 2000, con 7.18%), de manera que las políticas de ajuste estructural no han generado mayor crecimiento económico para el país.

---

<sup>4</sup> Guillermo Díaz Muñoz, académico del Centro de Investigación y Formación Social del ITESO

<sup>5</sup> <http://www.inegi.gob.mx/inegi/default.asp>

En contrapartida, nuestras exportaciones se han multiplicado hasta alcanzar en el 2004 los 189,000.00 millones de dólares, casi cinco veces más que hace diez años, sin que por ello haya contribuido de manera significativa al desarrollo económico nacional<sup>6</sup>, como se aseguraba en su momento con la firma del TLC. De ellas, en el 2003 el 88.7 % se realizaron a los EU, mientras que con la Unión Europea en términos porcentuales bajaron del 10.9 al 7% en el mismo año.

En este sentido, las empresas maquiladoras transnacionales ubicadas en nuestro país son quienes mejor han aprovechado las ventajas nacionales para el comercio internacional, basadas fundamentalmente en la llamada “precarización” del empleo y la flexibilización laboral. Además de ello, el INEGI manifiesta que en el 2005 el desempleo abierto en México, es decir, de las personas que manifiestan trabajar menos de 35 horas por semana, se encuentra en un nivel de 3.7% de la población económicamente activa, aquella que está en edad de trabajar. Ello nos lleva a estar en un nivel de desempleo de los más bajos a escala mundial. Sin embargo, el mismo INEGI calcula que la tasa de subempleo, es decir, del desempleo disfrazado porque se trata de gente que trabaja por su cuenta sin ningún tipo de seguridad social, alcanzó un nivel de 21% de la población económicamente activa.

Así, en el 2005 el FMI nos ubica en el lugar catorce en importancia económica mundial, respecto de su Producto Interno Bruto, descendiendo 5 lugares respecto de nuestra posición anterior. Al mismo tiempo, pero considerando el tamaño de nuestra economía con respecto al tamaño de nuestra población, el Banco Mundial nos ubica en el lugar 80 a nivel mundial, tomando como indicador nuestro PIB per cápita.

El campo mexicano, por su parte, tampoco ha logrado salir adelante, particularmente los productores de granos básicos. Ello obedece a que los precios internacionales de cereales, fijados en base a la producción mundial y a los subsidios otorgados por el gobierno de los EU a sus grandes productores, que en maíz y trigo llegan a representar entre el 30 y 40% de su precio, han disminuido tendencialmente afectando gravemente a nuestros productores, es decir, a más de tres millones de maiceros, además de los productores de trigo, frijol y arroz. Esta situación se manifiesta con efectos perversos en la migración campesina e indígena a los EU, de manera tal que el flujo migratorio se ha visto fortalecido en el sexenio foxista. Las remesas de los paisanos representan para el 2005 casi 18,000 millones de dólares, ocupando ya el segundo lugar en divisas, sólo por debajo de las exportaciones de petróleo y por encima de las divisas generadas por el turismo extranjero.

---

<sup>6</sup> Sin embargo, las importaciones de bienes de consumo, entre las que figura artículos de gran lujo como alfombras, relojes suizos, salmón chileno, rubíes de la India, whiskys, cognacs, vinos tintos y blancos, perlas, mármoles y puros, entre otros, ascendieron a casi 76 mil millones de dólares durante el gobierno del presidente Fox, y representan el 78% del ingreso alcanzado tanto por la exportación del crudo como por las remesas enviadas por los trabajadores mexicanos que laboran en los Estados Unidos, de acuerdo con informes de las secretarías de Hacienda y Economía. Estos productos de lujo importados suponen 33,000 millones de dólares más que dichas remesas durante los años 2001 y 2004.

Es observable también que, mientras que con Fox nuestra política exterior se ha alineado a los EU en relación al ALCA alejándonos de los principales países del América del Sur, en dicha región latinoamericana los gobiernos de izquierda (o lo más parecido a ello) se fortalecen, formando así un aparente eje suramericano contra el neoliberalismo y los designios comerciales internacionales de los EU: Brasil con Lula da Silva, Argentina con Ernesto Kirchner, Uruguay con Tavaré Vázquez, Chile con Ricardo Lagos y Michelle Bachellet <sup>7</sup>, Venezuela con Hugo Chávez y, recientemente, Bolivia con Evo Morales. En ese contexto, a pesar del apoyo foxista al ALCA, la nueva ley migratoria de los EU, incluido su proyecto de muro fronterizo de contención, se convierte en un golpe adicional para los mexicanos y sus legítimos derechos.

Lo anterior no es casual tras dos décadas de aplicación de medidas de ajuste estructural en la región. Así, México ocupa ya el duodécimo lugar mundial en concentración de la riqueza y, a nivel latinoamericano, estamos sólo por debajo de Brasil, el país más desigual en nuestra región. Pero además de ello, la propia CIA reconoce que AL es la región más desigual del mundo, incluso por encima de África.

Junto a la desigualdad, y en parte producto de ella, se encuentra la pobreza. El Informe 2005 de Desarrollo Humano del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (en términos de esperanza de vida, educación e ingresos reales ajustados) reconoce que Noruega, Islandia y Australia son los países con mayor índice de desarrollo humano mientras que, por el contrario, Sierra Leona, Nigeria y Malí son los de peor índice de desarrollo humano en el mundo. México ocupa el lugar número 53 (mismo lugar del 2004) entre 177 países medidos (IDH de 0.814). Con ello, México se situaba al nivel de Bahamas, Panamá y Trinidad y Tobago, quienes ocuparon los lugares 50, 56 y 57, respectivamente. Por otra parte, Cuba ocupó el lugar 52, es decir, un lugar por encima de nosotros. Asimismo, si examinamos a otros países hermanos de América Latina, se encontraban también arriba de nosotros, Barbados (posición 30), Argentina (34), Chile (37, contra el 43 del 2004), Uruguay (con la posición 46) y Costa Rica (lugar 47) <sup>8</sup>.

Se trata, prácticamente, de dos décadas perdidas en materia de crecimiento económico, de empleo y de desarrollo. Una explicación razonable de esta falta de crecimiento económico se refiere a las medidas adoptadas por nuestros gobiernos desde el de Miguel de la Madrid hasta el de Vicente Fox. El modelo impulsado por ellos ha sido impuesto a nuestro país a rajatabla por el llamado Consenso de Washington en sus dos versiones, es decir, la aplicación de medidas de ajuste estructural que tienen que ver con el combate a la inflación, la apertura al comercio internacional y a la inversión extranjera, la libertad cambiaria, la venta y privatización de empresas paraestatales, el adelgazamiento del aparato estatal,

---

<sup>7</sup> Electa presidenta de Chile en segunda vuelta en enero de 2006; y Lula como favorito para la elección presidencial del presente año, según en las encuestas en Brasil.

<sup>8</sup> Se puede consultar el informe del PNUD en [www.undp.org/reports/global/2005](http://www.undp.org/reports/global/2005)

entre otras variables, y las medidas de apertura a la ciudadanía y neoinstitucionales de la segunda generación.

Lo que está detrás de estas medidas es la aplicación de la ortodoxia económica, o neoliberal, como algunos conocen a estas recetas. Y así como estas medidas fueron aplicadas en la mayoría de los países deudores de los organismos financieros internacionales, muchas de ellas no son respetadas por los países desarrollados.

Frente a esta situación, la configuración actual del mosaico político mexicano se encuentra con un gobierno dividido, tanto vertical (con una mayoría de gobernadores de oposición) como horizontalmente (el partido del presidente no controla el Congreso). Y ante esta novedad, el autollamado gobierno del cambio ha mostrado una enorme incapacidad de liderazgo para llevar adelante la profundización democrática en nuestro país: por un lado, los grandes pilares del gobierno autoritario no fueron tocados, como la corporativización de los sectores populares y de los trabajadores del campo y la ciudad; y, por otro, con un presidente débil y sin liderazgo, con un gabinete inexperto e incapaz, el vacío político ha sido llenado por los partidos, imponiendo al país su propia agenda, ritmos e intereses particulares, para convertir al presidencialismo mexicano en una verdadera partidocracia.

Sumado a ello, la enorme inseguridad pública, el incremento de la criminalidad y del narcotráfico, a los que se añaden la impunidad y la corrupción, siguen siendo graves déficit en la agenda nacional, de manera que la vigencia del Estado de Derecho sigue siendo más un discurso que una realidad en nuestro país. Junto a esos problemas, en México seguimos padeciendo violaciones sistemáticas a los derechos humanos de los ciudadanos, de los cuales han dado cuenta organismos civiles internacionales como Amnistía Internacional o Human Rights Watch.

No obstante lo anterior, la situación del país, desde la perspectiva de la necesaria participación ciudadana y del fortalecimiento de la sociedad civil como variables fundamentales y activas para la profundización democrática, no permite vislumbrar un cambio cualitativo a partir de la coyuntura de la alternancia foxista. Al parecer, más bien por el contrario, la sociedad civil organizada se mantuvo en una especie de marasmo o de “concentración hacia dentro”, es decir, alrededor de sus proyectos específicos, y no de cara al fortalecimiento de los movimientos sociales y de la profundización o ampliación de la democracia y los derechos ciudadanos.

En este contexto surge también “La Sexta Declaración” y la iniciativa de “La Otra Campaña” desde el EZLN. Para sus impulsores, particularmente para el subcomandante Marcos, la construcción de un proyecto alternativo de nación opuesto al actual proyecto capitalista y neoliberal, debe darse desde abajo y desde la izquierda: Para esta posición, las elecciones, los partidos políticos y sus candidatos no representan sino más de lo mismo en el escenario nacional.

Estos son algunos de los rasgos más importantes de la situación nacional al arranque del 2006. Lo que está en juego es, entonces, el futuro del país, su proyecto y la posibilidad de avanzar consistentemente en la única vía para todos los mexicanos: una verdadera democracia con auténtico desarrollo.

#### **IV.**

##### **5. La ciudadanía y la democratización<sup>9</sup>**

Los sistemas democráticos tienen una muy larga historia mundial, pero en muchos países de América Latina el arribo a los sistemas democráticos en los cuales se coloca como principio el respeto a los derechos políticos, es relativamente reciente y aun debe lucharse por lograr y mantener el respeto irrestricto a estos derechos.

En México el reto para consolidar y ampliar el alcance de los procesos democráticos se vincula directamente con la posibilidad de ejercer nuestros derechos, de impulsar cultura ciudadana y mejorar las condiciones para ejercer la ciudadanía. Esto puede darse a través del voto o la participación activa y vigilante de los procesos electorales, aunque también puede o debe concretarse por medio de la participación cotidiana de los ciudadanos en situaciones que son interés público. En otras palabras, para perfeccionar la democracia en nuestro país debemos asumirnos cabalmente ciudadanos, ejercer nuestros derechos políticos, y participar libre y activamente en los asuntos electorales y asuntos públicos en general. Lo anterior debe cuidarse especialmente entre los ciudadanos que padecen mayor pobreza y desigualdad dado que suelen ser excluidos o manipulados.

El concepto de ciudadanía se entendía anteriormente como un estado legal individual que era otorgado por el Estado. Sin embargo la idea de ciudadanía se ha transformado y ampliado, actualmente se reconoce a los ciudadanos como individuos con derechos que se asumen como integrantes plenos de una comunidad en la cual pueden opinar, actuar y exigir el ejercicio de esos derechos<sup>10</sup>. Desde la perspectiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD 2004:56), la ciudadanía debe reconocerse como un tipo de igualdad básica asociada al concepto de pertenencia a una comunidad, que en términos modernos es equivalente a que un individuo goce en igualdad de circunstancias, de todos los derechos (civiles, políticos, económicos y sociales) y obligaciones, de los cuales están dotados en virtud de su pertenencia a un Estado nacional.

---

<sup>9</sup> Carlos Peralta Varela, académico del Centro de Investigación y Formación Social del ITESO

<sup>10</sup> Bibliografía consultada: Fernández Santillán José (2002). Norberto Bobbio: El filósofo y la política, antología. FCE, México. Morlino Leonardo (2005). Democracias y democratizaciones. Centro de Estudios de Política Comparada. México DF; PNUD (2004). Informe sobre la Democracia en América Latina; hacia una democracia de ciudadanos y ciudadanas. PNUD. Argentina.

Así entonces, acorde a la reflexión de Morlino (2005:260) una buena democracia (o bien una democracia de calidad), será “aquel ordenamiento institucional estable que mediante instituciones o mecanismos que funcionan correctamente, realiza la libertad y la igualdad de los ciudadanos. Una buena democracia es en primer lugar un régimen ampliamente legitimado que satisface completamente a los ciudadanos”. Debe entonces colocarse a la ciudadanía y los procesos para construir ciudadanía como elementos fundamentales y ejes para consolidar y mantener los procesos de democratización. De hecho el PNUD afirma que el desarrollo de la democracia debería medirse por la capacidad de garantizar y expandir la ciudadanía.

La noción de ciudadanía implica un estatus para cada persona como miembro de pleno derecho de una comunidad, y abarca diversas esferas que se expresan en derechos y obligaciones. La expansión de la ciudadanía es una condición del éxito de una sociedad y de la satisfacción de sus aspiraciones. Es en torno a esto que se debe juzgar la calidad de la democracia. (Informe PNUD 2004: 48)

Se destaca así la urgencia de implementar acciones que impulsen y posicionen la creación y consolidación de una ciudadanía con poder democratizador, que a través del voto en cada proceso electoral y sus acciones cotidianas, fortalezcan la política y a través de ella el desarrollo del país. La re-valorización de la ciudadanía como fundamento de la democracia es un tema fundamental para lograr un desarrollo de país con visión social.

## **6. El derecho al voto<sup>11</sup>**

Hacia finales del siglo pasado en México logramos la ampliación progresiva de los derechos políticos de los ciudadanos. Fundamentalmente se consolidó el derecho a elegir representantes en la medida que las elecciones fueron cada vez más independientes del gobierno, libres, equitativas y transparentes. En este sentido ha sido muy importante, a pesar de su alto costo, toda la maquinaria electoral que se pone en marcha en cada proceso para que cada individuo pueda elegir a quienes podrán decidir en su representación.

En el país priva la visión electoral de la democracia, es decir, la democracia se entiende como el conjunto de reglas que permiten competir por el poder en forma pacífica a través y sobre todo, de elecciones limpias y periódicas para escoger a los gobernantes y representantes de la ciudadanía. Debemos tener presente que esta perspectiva de la democracia nació bajo una concepción individualista de la sociedad, a partir de que “la soberanía no es del pueblo, sino de los individuos en cuanto ciudadanos” (Fernández 2002:246). Este individuo soberano debería entonces establecer relación directa con su gobierno y representantes, pero sucede comúnmente que genera grupos intermedios para tener más fuerza y presencia ante sus representantes (como los partidos, sindicatos, organizaciones

---

<sup>11</sup> Carlos Peralta Varela, académico del Centro de Investigación y Formación Social del ITESO

civiles y otros). Estos grupos pueden ser políticamente relevantes y en lo cotidiano pueden quitar a los individuos su primacía en la democracia, sin embargo, durante los procesos electorales, el individuo es quien decide.

Otra característica de las democracias actuales es que difícilmente un grupo puede asumir la representatividad de la sociedad. Cada grupo lucha por tener a alguien que lo represente sus intereses. Además de que cada grupo debe debatirse entre el interés general de la nación y sus propios intereses, pero en general quien representa a un grupo, representa a sus intereses particulares y por tanto tiene un mandato imperativo. Esta diversidad lleva a la luchas de poderes, fuerzas que pueden ser antagónicas al gobierno y entre ellas mismas.

Debemos reconocer que existen diferentes centros de poder además del gobierno. Nuestras sociedades no son monocráticas sino policráticas, forjadas a partir de la interacción entre los diferentes grupos de poder. Es así que las elecciones se vuelven un momento privilegiado para que los individuos se expresen y manifiesten sus preferencias. El voto entonces además de ser la manifestación de la conciencia ciudadana y del ejercicio individual de los derechos políticos, se vuelve la forma pacífica de evidenciar la postura individual en torno a las diferentes propuestas de desarrollo para el país. El que vota puede entonces sumarse o diferenciarse de los grupos que lucha por el poder. Los individuos que dejaran de votar están entonces auto limitando sus derechos políticos y cancelando en la práctica un mecanismo que posibilita dar a conocer su postura. Dejar de votar, dejar de participar y opinar, puede hacer retroceder lo avanzado en los procesos de construcción democrática.

Las votaciones del 2006 son importantes en la medida que nos encontraremos nuevamente ante ese momento histórico para que los individuos se asuman como ciudadanos mexicanos y, haciendo uso de sus libertades y derechos, puedan expresar su postura, puedan impulsar el proyecto de país que consideren más conveniente. La democracia no se construye sola y el avance de los procesos democráticos requiere de la participación ciudadana.

## **7. IFE: institución responsable del voto<sup>12</sup>**

El Instituto Federal Electoral se funda el 11 de octubre de 1990 con objeto de dar certeza a los ciudadanos sobre el respeto de su voto. Se constituye así como autoridad electoral responsable de organizar las elecciones. Durante las cinco elecciones que el IFE ha organizado, el contexto político ha sido muy diverso y se ha ido adecuando a sus requerimientos, tratando de responder a los desafíos y proponiendo reformas pertinentes a partir de la experiencia de cada uno de los procesos.

---

<sup>12</sup> Joaquín Osorio Goicoechea, académico del Centro de Investigación y Formación Social del ITESO

El IFE nació, tras una importante ola democratizadora de la sociedad civil mexicana, a iniciativa del Ejecutivo; y durante los primeros cuatro años estuvo conformado por Consejeros Magistrados propuestos por el Presidente de la República y aprobados por la Cámara de Diputados. Para 1994, la primera reforma del IFE establece que los Consejeros Electorales sean ciudadanos y para 1996 se aprueba que el IFE tenga un carácter autónomo y autoridad propia.

Dentro del proceso de consolidación del IFE, tres elementos han reforzado los principios de certeza, legalidad y confianza entre los electores: (a) contar con un padrón confiable (b) que, desde 1992, incluye en la credencial la fotografía de los electores y (c) que a partir de 1994, se ofrecen los resultados preliminares de las elecciones la misma noche de la jornada electoral.

Después de mucho trabajo de investigación y un largo debate sobre la viabilidad del voto de los mexicanos en el extranjero, en 2005 se abre por primera vez la posibilidad de que este propósito se concrete.<sup>13</sup>

La conformación del actual Consejo General del IFE sufrió las presiones propias de un contexto político en el que la competencia entre las tres principales fuerzas políticas es real. Pese a que el espíritu inicial del IFE era dar lugar a la representación y supervisión eminentemente ciudadana, el nombramiento de los actuales Consejeros Generales estuvo marcado por las presiones de los principales partidos que pugnaron por posicionarse en el organismo e incluir consejeros por cuotas. Pese a todo, en su desempeño el actual Consejo General ha logrado recuperar, pero no a los ojos de todos los ciudadanos, un margen de credibilidad y confianza.

El IFE está conformado por un Consejo General, que es la autoridad máxima del órgano electoral. Cada Estado de la República cuenta con su respectivo Consejo Local, 32 para todo el país y 300 Consejos Distritales, que tienen el cometido de organizar y vigilar los procesos electorales federales, garantizar la certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad de los mismos, así como fomentar actividades formativas para los ciudadanos en los períodos en que no se llevan a cabo elecciones.

El desafío del 2006 es particularmente importante pues se trata de las primeras elecciones presidenciales que se realizan en un contexto de alternancia, en el que se avizora un proceso electoral muy competido.

Se trata pues de enfrentar los retos de una alternancia de segunda generación a nivel nacional, en donde como país buscamos algo más que el cambio de partido en el gobierno; las expectativas ciudadanas están centradas en la consolidación

---

<sup>13</sup> Sobre el tema, conviene consultar el excelente trabajo de Jorge Durand: *Geografía electoral mexicana en Estados Unidos*. En: Osorio, Joaquín (Coord.) *Transiciones Conflictos y Democracia* (Estudios de Coyuntura), ITESO, México 1999.

de la democracia y al mismo tiempo una democracia de mayor calidad, en que la equidad, la transparencia y la rendición de cuentas estén aseguradas.<sup>14</sup>

Hay en el país procesos electorales en donde convergen los comicios federales y estatales; sin embargo puede constatarse que la existencia de una doble estructura (estatal y federal) incrementa los costos y no necesariamente la solidez de los procesos. Por otra parte las instancias de arbitraje duplicadas: estatal y federal, evidencian que la resolución última de los conflictos electorales, siempre recae en la última instancia federal y muestra la irrelevancia de los tribunales estatales. Esto ya no es sostenible y deben tomarse decisiones de fondo que sin duda van a lastimar intereses políticos muy consolidados dentro de las instituciones públicas.

A lo señalado en el párrafo anterior se agrega un cúmulo de temas que demandan ser abordados y normados apenas concluya el proceso del 2006:

(a) Se trata en primer lugar de regular el financiamiento de las precampañas, pues son altamente costosas y no siempre es claro el origen de los recursos, ni los compromisos a que las dádivas obligan.

(b) Los procesos internos en que los partidos políticos designan a sus candidatos no deberían involucrar a la sociedad en su conjunto, ni cansarle con propaganda y mercadotecnia inútil. Son procesos internos de los partidos y ahí es donde deben desarrollarse y concluir.

(c) El punto de debate central es la relevancia que han cobrado los recursos de mercadotecnia política, el papel central de los medios electrónicos de comunicación, que acaban siendo los principales beneficiados por la derrama económica que las campañas acarrearán. Esto debe regularse, acotando los tiempos y abaratando los costos a través de convenio y/o normativa del gobierno con la cámara de la industria de radio y televisión y no con empresas particulares a fin de que la difusión obedezca a criterios justos y de equidad en la contienda.

En síntesis, el Instituto Federal Electoral, es una institución que a lo largo de sus quince años de existencia ha logrado su propósito pero sigue teniendo el reto de dar certeza, legalidad y confianza a la ciudadanía respecto de que su voto cuenta y es respetado. El gran desafío del IFE es atender a los nuevos retos que se van presentando para la consolidación democrática de México, salvar la tensión entre la institucionalidad, la agilidad y eficacia con que deben atacarse los nuevos problemas de la democracia en México, desde los distritos, los estados y la federación.

---

<sup>14</sup> Al respecto vale la pena revisar los trabajos de Leonardo Morlino, *Democracias y democratizaciones* CESCO. México 2005 y *La Calidad de la Democracia (paradojas y contradicciones)*, Metapolítica Núm. 39. México, 2005.

## 8. El Voto en el Exterior<sup>15</sup>

Cada vez son más los mexicanos que radican en Estados Unidos ya sea de forma temporal o permanente. En el 2003 se estimaba que el número de personas de origen mexicano en Estados Unidos eran 25 millones. Actualmente se estima que el número de paisanos en el país del norte asciende a 10 millones.

El derecho al voto ha sido una exigencia que los mexicanos radicados en el extranjero han planteado desde años atrás, ya que a pesar de ser uno de los principales soportes de la economía nacional nunca tuvieron representación política ni en México ni en Estados Unidos.

En 1996 se realizó una reforma electoral en la que, entre muchos aspectos, se contemplaba por primera vez la posibilidad de votar en el extranjero para las elecciones del 2000, lo cual no se logró, en gran medida por la objeción del gobierno federal a poner en marcha ese proyecto.

El PRI siempre se opuso al voto en el extranjero. La razón de fondo se podría explicar en el miedo a verse perjudicado por un “voto de castigo” de aquellas personas que salieron del país principalmente por la falta de oportunidades laborales. Por lo tanto la reforma se fue posponiendo<sup>16</sup>.

Durante la administración de Vicente Fox, la presidencia de la república envió a la Cámara de Diputados una iniciativa de ley para asegurar el voto de los mexicanos en el extranjero en el 2006, propuesta que fue reelaborada por dicha Cámara y posteriormente aprobada casi por unanimidad en febrero del 2005. Lo aprobado, sin embargo, dio lugar a muchas inconformidades y críticas, pues dejaba muchos huecos y dejaba al IFE toda la responsabilidad de sacar adelante esa iniciativa con un presupuesto muy por debajo del planteado por el instituto electoral.

Gran parte de las críticas, tanto de los partidos políticos como de diferentes organizaciones mexicanas en Estados Unidos, señalaban que el gobierno actual no mostraba voluntad de sacar adelante la reforma.

El Senado aprobó la iniciativa en abril de 2005, tras hacerle varias modificaciones, entre las que destacan: (a) sólo se podrá votar para las elecciones presidenciales; (b) votarán únicamente aquellas personas que cuenten con credencial de elector expedida en México; (c) el voto se realizará vía correo postal (pues se consideró que ésta era la más segura de las tres alternativas que se tenían: el voto en urnas y vía Internet); (d) las personas que decidan votar tendrán que notificárselo al IFE enviando la solicitud por correo certificado con la documentación necesaria (e) los

---

<sup>15</sup> Gregorio Leal, colaborador del Programa “Sistema de Financiamiento Rural Alternativo” del ITESO

<sup>16</sup> A su vez el PAN se ha mostrado temeroso de que dicho voto no lo beneficie y favorezca al PRD, ya que tiene un mayor activismo político y una clara base popular, con la que se pueden sentir identificadas las comunidades migrantes (durante los cinco años de gobierno del presidente Fox, alrededor de 2 millones de mexicanos se vieron orillados a emigrar por la falta de oportunidades para permanecer en el país).

partidos políticos no podrán hacer campaña o proselitismo fuera de México. Los diputados mostraron objeciones a los cambios realizados pero al final dieron luz verde a la propuesta.

Con esta iniciativa convertida en ley, de los 10 millones de mexicanos que radican en Estados Unidos sólo podrían ejercer el derecho al voto 4 millones (por ser los poseedores de una credencial de elector). Y tomando en cuenta las estadísticas internacionales de voto en el exterior el IFE previó que el 10% de 4 millones sería el que en realidad votaría.

Numerosas organizaciones de mexicanos en Estados Unidos, han criticado la reforma argumentando que:

- Ésta se elaboró sin tomar en cuenta la situación particular que viven las distintas comunidades mexicanas.
- Una gran cantidad de mexicanos que viven en Estados Unidos no cuentan con la credencial de elector.
- El voto vía postal representa un riesgo de seguridad.
- Hay desinformación respecto a los candidatos y sus propuestas (sólo a aquellos que se registren se les enviará información),
- Los requisitos para votar implican un costo que deberá cubrir el elector (aproximadamente nueve dólares por usar el correo certificado).

Pese a que desde finales de noviembre del 2005 el IFE comenzó una campaña publicitaria en Estados Unidos para promover el voto, a 15 días para que venciera el plazo de registro, el IFE sólo había recibido 10 mil 500 solicitudes, lo que representa el 2.6% de lo calculado.

A pesar de todo, los funcionarios del IFE encargados del voto en el exterior se muestran satisfechos por haber logrado aplicar la reforma en tan poco tiempo, considerándola un primer paso que se afianzará en futuros procesos electorales.

En síntesis: después de nueve años de que se contempló por primera vez el derecho al voto en el extranjero, la reforma aprobada tiene muchas limitantes debido a que ninguno de los poderes involucrados ni los partidos políticos quiso cargar con el costo político de rechazarla abiertamente. Todo ese conjunto asegura que los votos emitidos en el extranjero no tendrán incidencia alguna en las elecciones presidenciales del 2 de julio del 2006.

V.

## 9. Propuesta de la “Alianza por México” (PRI – PVEM)<sup>17</sup>

---

<sup>17</sup> Luz Lomeli Meillón, académica del Departamento de Estudios Sociopolíticos y Jurídicos del ITESO

Para la elección presidencial del año 2006, en México, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) establecieron una alianza electoral en apoyo del candidato priísta Roberto Madrazo Pintado. Las fuerzas y debilidades más relevantes permiten dibujar el perfil de estos contendientes, en las actuales circunstancias.

El PRI construyó su identidad a partir de la revolución mexicana de 1910, que albergó en su seno a los diferentes grupos que en ella participaron y a la mayoría de las organizaciones populares de la primera mitad del siglo XX, a pesar de los cambios de nombre y las modificaciones en su estructura (PNR en 1929, PRM en 1938, PRI en 1946) es el partido más antiguo y con mayor base social en México. Su historia está imbricada con la gestación y el funcionamiento de la sociedad y del Estado mexicanos durante el siglo XX. Estas circunstancias, en el 2006, se traducen en una debilidad que contribuyó a orientar los votos en su contra en los comicios presidenciales del año 2000 y, en consecuencia, a perder la presidencia; y, en forma simultánea, constituye su mayor fortaleza porque lo posicionó como la primera fuerza electoral en el país, el adversario a vencer a lo largo de todo el territorio nacional; y con un “voto duro” que suele representar el 30% de los votantes.

La mayor debilidad del PRI no procede del exterior sino de sus divisiones internas. Los conflictos y la competencia por el poder, presentes desde sus inicios, fueron regulados con eficacia hasta principios de los años ochenta. A partir de esa década son frecuentes las escisiones de líderes y de grupos de militantes que, con frecuencia, se adhieren o forman nuevos partidos o asociaciones políticas. En el siglo XX, la más importante de las deserciones fue la que se sumó al proceso de unificación de la izquierda mexicana y postuló, en 1988, a Cuauhtémoc Cárdenas como candidato presidencial, quien más tarde participó en la constitución del PRD.

Sin embargo, la fortaleza y la cohesión del partido sólo quedan en entredicho en los primeros años del siglo XXI, con el enfrentamiento de dos poderosos líderes: Roberto Madrazo Pintado, candidato presidencial en los comicios del 2006 y Elba Esther Gordillo, líder de la CNOP. A este sector del PRI pertenece el principal apoyo de la mencionada líder, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, el sindicato más numeroso de América Latina. Las consecuencias de este conflicto se manifiestan al inicio de la campaña electoral tanto por los conflictos o expresiones de repudio que acontecen en algunos eventos, como en el descenso en la intención del voto que registran las encuestas. Esta situación revela también que los sindicatos, en buena medida, permanecen como base social del PRI; y que el voto de los sindicalistas ya no puede ser explicado como voto corporativo coaccionado sino como expresión de intereses individuales y gremiales. En 2006 está en duda la orientación del voto de algunos sindicatos nacionales; en particular, los trabajadores de la educación, de la industria eléctrica y de Petróleos Mexicanos.

Por su parte, el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) contiene con ese nombre desde el año 1994. Se declara a sí mismo como una organización política y ecologista interesada en el cuidado y la conservación de la naturaleza y el medio ambiente; así como de la tradición y los conocimientos autóctonos. Su propaganda busca proyectar la imagen de un partido joven y de jóvenes. El análisis de sus votos muestra que no cuenta con un electorado propio pero logra captar, en forma temporal, el sufragio de electores que buscan nuevas alternativas.

La fuerza de este partido radica en la habilidad para diagnosticar las posibilidades de triunfo de las principales fuerzas electorales del país y para establecer alianzas con ellas. Estas habilidades le han permitido conservar el registro, participar en forma constante en las elecciones, incrementar relativamente el monto de sus votos sobre todo en algunas contiendas municipales y obtener curules tanto federales como en algunas cámaras o congresos estatales. En comicios muy competidos, la suma de sus votos puede resultar significativa. Cuando la competencia es baja, su aportación es muy relativa. De igual forma, su presencia en las Cámaras suele reducirse a uno o dos diputados. Sin embargo, en votaciones cerradas, sus votos pueden inclinar la balanza. Su presencia constante y su habilidad para establecer alianzas lo diferencian de otros partidos minoritarios y le otorgan una posición entre las fuerzas partidarias del país.

Para la elección presidencial del año 2006, el PRI y el PVEM establecieron una alianza electoral en apoyo del candidato priísta, Roberto Madrazo Pintado.

El candidato del PRI, Roberto Madrazo Pintado es originario de Villahermosa Tabasco. Estudió la licenciatura en Derecho. En 1976, a los 24 años de edad, fue elegido diputado; y senador en 1988. Ese mismo año asumió la presidencia del Comité Directivo Estatal del PRI en Tabasco. En 1994 obtuvo la gubernatura de su estado natal. Del 2002 al 2005 fungió como presidente del PRI. En 1999 contendió sin éxito por la candidatura de su partido a la presidencia. En el 2005 vuelve a competir en la elección interna; y en esta ocasión obtiene la candidatura.

Esta alianza electoral plantea trabajar sobretodo en los siguientes desafíos:

- Gobernabilidad democrática, con eficacia jurídica de la ley.
- Competitividad basada en el desarrollo humano integral, con equidad distributiva.
- Pago de la deuda social con la pobreza, para romper su círculo pernicioso

Algunas de las principales propuestas que la alianza plantea por áreas temáticas, son:

Área	Propuesta Alianza por México
------	------------------------------

Económica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reformular la agenda de las reformas estructurales con base en un pensamiento estratégico nacional de largo plazo.</li> <li>• Construir un modelo económico que no limite la acumulación en las empresas nacionales y fortalezca el poder de compra y los niveles de vida de la mayoría.</li> <li>• Reasignación de gasto hacia proyectos de inversión en obra pública, modernizar el sector energético.</li> <li>• Despetrolizar a las finanzas públicas y eliminar los regímenes especiales de tributación.</li> <li>• La generación y conservación de empleos. Acuerdo Nacional sobre la materia con todos los sectores productivos y niveles de gobierno.</li> <li>• Se dirigirán programas para el apoyo articulación de las cadenas productivas del campo.</li> </ul>
-----------	--

Área	Propuesta Alianza por México
Política	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Autodeterminación de los pueblos, la no intervención, la solución pacífica de las controversias y la proscripción de la amenaza o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales.</li> <li>• Apoyo a la formulación de reglas internacionales de acceso a los mercados y a las tecnologías y en favor de la plena vigencia del protocolo de Kyoto.</li> <li>• Propiciar que la migración se constituya en un elemento de beneficio compartido entre los países emisores y receptores, con respeto absoluto a los derechos humanos de los mexicanos en el exterior.</li> <li>• Combatir el narcotráfico, propiciando una efectiva coordinación entre dependencias públicas nacionales y extranjeras.</li> <li>• Redefinir el Sistema Nacional de Seguridad Pública bajo una sola coordinación operativa; concretar la red nacional de información y mejorar la capacidad tecnológica para combatir la delincuencia.</li> <li>• Robustecer el sistema de procuración de justicia mediante el mejoramiento tecnológico y desarrollo del conocimiento en las áreas de investigación y prevención del delito.</li> <li>• Desarrollar programas de defensa de los derechos humanos, conjuntamente con la participación de la ciudadanía y de las organizaciones de la sociedad civil.</li> <li>• Reconocer la importancia de restablecer el tejido social comunitario y aprovechar la energía y organización de la sociedad y su capacidad de gestión. Además de fomentar la conformación de agendas ciudadanas.</li> </ul> <p>Consolidar una cultura de la transparencia y la rendición de cuentas, perfeccionando el marco normativo y fortaleciendo las facultades de la entidad creada para el efecto.</p>

Área	Propuesta Alianza por México
Social	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajar por la equidad social, en primer lugar en educación y salud.</li> <li>• Educación de calidad vinculada a la planta industrial que dignifique sobretodo el papel de la mujer.</li> <li>• Se invertirá en infraestructura, en ciencia y tecnología y en desarrollo regional.</li> <li>• Asegurar una justicia laboral pronta y expedita que luche por la elevación de los salarios y la contratación colectiva.</li> <li>• Creación de talleres diseñados de acuerdo a los requerimientos de personas con capacidades diferentes. Se apoyará una mayor representación de personas con capacidades diferentes en los puestos de representación política.</li> <li>• Se impulsará el federalismo desde el municipio para garantizar que en el gasto público se cumplan las prioridades nacionales y dar más recursos a la educación, a la salud, a la seguridad, a la sociedad rural, a una parte importante de la infraestructura para la competitividad.</li> <li>• Seguimiento a una política social enfocada al apoyo de los consulados mexicanos y a la búsqueda de fórmulas que faciliten el envío de remesas a menores costos; apertura de oportunidades de crédito y del sistema financiero para multiplicar su impacto positivo.</li> <li>• Se trabajará para modernizar los códigos y procedimientos penales, tipificar la reincidencia</li> </ul>

	<p>para castigarla, incluir los nuevos delitos patrimoniales de cuello blanco, aumentar en ambos casos las penas y garantizar el castigo a los culpables.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar políticas integrales y focalizadas, para mejorar la situación de la población indígena y preservar la fuerza y la riqueza de su aporte cultural a la identidad nacional.</li> </ul>
--	--

Área	Propuesta Alianza por México
Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar una agenda ambiental y de desarrollo sustentable que integre una visión transversal en materia ambiental, repercuta en el diseño de todas las políticas públicas de carácter sectorial, y precise las responsabilidades de la iniciativa privada y la sociedad civil, estimulando su participación y compromiso.</li> <li>• Se plantean cumplir los compromisos adquiridos mediante el Protocolo de Kyoto, así como adoptar un Plan Maestro en materia de ecología y de medio ambiente, para garantizar la protección de los recursos naturales y el desarrollo humano sustentable de los mexicanos.</li> <li>• Conciliar las actividades productivas con la protección del medio ambiente, en especial en los sectores rurales de escasos recursos, brindándoles apoyo y alternativas de producción.</li> <li>• Considerar el acceso al agua como un derecho fundamental del ser humano y, en consecuencia, incorporarlo a las garantías individuales consagradas en la constitución.</li> </ul>

En la percepción de muchos de los mexicanos que tienen al partido de la revolución como primera o como segunda opción electoral, el PRI está asociado a la movilidad social, al acceso a la educación y a las instituciones de salud pública; y a las expectativas generadas por un discurso político, no siempre puesto en práctica, que defendía el empleo y el salario como los medios de elevar el nivel de bienestar de las familias mexicanas. Esta percepción es compartida por miembros jóvenes de las familias donde prevalece la opción electoral en favor del PRI y por aquéllos otros que ven en ese partido un medio para desarrollar una carrera política. Un indicador de esta percepción es el monto de votos que mantiene al PRI como un partido siempre competitivo al nivel de los municipios, de los distritos, de los estados y de la república.

En forma simultánea, como ya se señaló, para amplios sectores de la población, el PRI está asociado con un gobierno autoritario y, por tanto, antidemocrático, con un sistema social y político corrupto, con el enriquecimiento ilegítimo desde la administración y los cargos públicos, con el fraude sobre todo electoral, con recurrentes crisis económicas y con el deterioro de las condiciones de vida experimentado con mayor intensidad a partir de los años ochenta. Esta percepción orienta el voto opositor cuyo número se acrecienta en forma considerable durante los últimos veinticinco años; de todo ello se generó la expectativa de que al “sacar al PRI de los Pinos” se daría un “cambio” en el país. El significado de dicho “cambio” es plural, pero el término expresó una aspiración común que se sumó a la demanda de alternancia en el gobierno federal como un requisito de la democracia. Ambos reclamos, “cambio y alternancia”, contribuyeron a que el PRI perdiera la presidencia de la república por la vía electoral; a pesar de ello, el sufragio le otorgó el mayor número de los escaños federales y de los gobiernos estatales.

En su propuesta existen matices que indican una mayor participación del Estado en la economía y en el bienestar de la población<sup>18</sup>. Sin embargo, el discurso tradicional priísta no suele representar promesas sino generación de expectativas.

## 10. Propuesta del “Partido Acción Nacional” (PAN)<sup>19</sup>

“México hoy es mejor. Hoy, sin duda, tenemos un mejor país que el que teníamos en el año 2000. Un país que vive una verdadera democracia; un país con estabilidad económica y una política social muy sólida; un país con instituciones más fuertes; un país que hoy puede, con realismo y gracias a los cambios realizados, plantearse retos cada vez más ambiciosos y avanzar decididamente hacia el Bien Común” Así inicia la plataforma electoral 2006 del PAN<sup>20</sup>.

Producto de una larga lucha política desde su fundación en el año 1939, el partido de Manuel Gómez Morín logró la conquista de la presidencia de la república con Vicente Fox en julio del año 2000. En síntesis, la propuesta doctrinaria del PAN se ha centrado en el “Humanismo Político”, la “Dignidad de la persona” y la búsqueda del “Bien común”, reivindicados por otro de sus fundadores, el Lic. Efraín González Luna. No obstante sus afirmaciones, como un partido nacido desde la sociedad y para la sociedad, el PAN ha tenido que convertirse cada vez más en un partido pragmático para llegar al poder. En su larga conquista democrática, además de los triunfos en cargos de representación popular, alcaldías y gubernaturas, desde inicios de la década de los noventa ha supuesto una tensión permanente de sus militantes y dirigentes entre mantener la adhesión a sus principios, por un lado, o tener que negociar posiciones, como sucedió con los gobiernos priístas de Carlos Salinas de Gortari y de Ernesto Zedillo, por otro.

Ahora bien, el balance que el PAN hace del gobierno foxista en su plataforma electoral resulta francamente optimista. Sin embargo, si bien no se pueden negar algunos logros macroeconómicos de su primera experiencia como gobierno federal, como ya se vio en el contexto mexicano de este documento, esta reivindicación más parece una estrategia ante el electorado de que no se trata de un fracaso, y que por el contrario se hace necesaria la continuidad.

Así, para Acción Nacional, entonces, “es tiempo de mantener la consistencia en las políticas públicas y no reinventar el país cada seis años, (...), es tiempo de punto y seguido, no de punto y aparte”. Esta frase se desglosa en retos y en propuestas concretas. La plataforma 2006 quiere ser una definición de “centro”.

---

<sup>18</sup> Nota del editor: <http://www.mexicoconmadrazo.org/principal.php>

<sup>19</sup> David Foust Rodríguez y Guillermo Díaz Muñoz, académico del Centro de Investigación y Formación Social del ITESO.

<sup>20</sup> <http://www.pan.org.mx/docs/Plataformaelectoral2006.pdf>

Por lo anterior, la plataforma política del PAN reivindica, entre otros aspectos: el fortalecimiento de la democracia, la estabilidad económica, el manejo responsable de las finanzas públicas, la política social orientada a combatir la pobreza extrema –como Oportunidades y el Seguro Popular- pero también el Gobierno electrónico y Enciclopedia, duplicar el plan de vivienda o el desmantelamiento de las bandas secuestradoras.

Acerca de los Derechos laborales, plantea reformar la legislación laboral para garantizar que nunca se pida el certificado de no gravidez para el ingreso y permanencia en el empleo, pero también aboga por la flexibilidad laboral mediante nuevas alternativas de contratación que permitan jornadas semanales, periodos de prueba y de aprendices o de capacitación inicial, garantizando estrictamente los derechos laborales. Sin embargo, nada dice sobre los derechos laborales de los trabajadores de las maquiladoras y tampoco se compromete a impulsar una reforma integral de la Ley Federal del Trabajo.

Con respecto a economía y política social, Acción Nacional propone consolidar y ampliar las actuales políticas públicas: estabilidad económica, control de la inflación, Oportunidades, Hábitat y Seguro Popular. La propuesta abunda en estímulos para la actividad productiva, las microempresas y la competencia.

Por lo que hace a Salud y Seguridad Social, el próximo gobierno consolidaría el Seguro Popular. Los puntos relativos a pensiones plantean darle sustentabilidad al sistema de pensiones al estilo Afore, y una ampliación de la cobertura hacia los ancianos más pobres. Al igual que otros temas, en el del campo se enfatiza la certidumbre jurídica y los estímulos económicos. Y uno de los puntos del programa plantea la protección del mercado interno contra prácticas desleales de comercio. En contrapartida, nada menciona en relación al TLCAN y la vulnerabilidad de los productores mexicanos de granos de básicos frente a los norteamericanos.

Acerca de la política fiscal, el PAN no habla de aumentar los impuestos, sino de reformas, ajustes, ampliación de la base de contribuyentes, disciplina fiscal e independencia de los recursos petroleros.. En relación a la energía, se plantea un esquema privatizador de la energía (una especie de privatización “de baja intensidad”, como le llaman algunos).

El eventual presidente Calderón propone construir “una región más próspera y segura en América del Norte, priorizando nuestras relaciones con los Estados Unidos y con Canadá”; pero a la vez sostiene que “se impulsarán relaciones especiales con las naciones de Latinoamérica”.

Área	Propuesta Partido Acción Nacional
------	-----------------------------------

Económica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa de transformación económica tiene 2 vertientes: competitividad del Sector Productivo y el Desarrollo Regional.</li> <li>• Para alcanzar el primer objetivo, se requiere considerar un mercado laboral incluyente, contar con energéticos a precios competitivos, el acceso a la tecnología de punta mediante la innovación, el impulso a nuestros empresarios mediante el apoyo a la pequeña y mediana empresa, la modernización del gobierno con mecanismos de desregulación y el impulso a tecnologías de información, una reforma del sistema tributario con impuestos competitivos y simples y la reforma a los sistemas públicos de pensiones.</li> <li>• En la vertiente del Desarrollo Regional es necesario atender al campo, a las costas y a su gente, reconocer el problema migratorio y la importancia de las remesas, fomentar el turismo como una prioridad nacional e impulsar la provisión de infraestructura para comunicar a las distintas regiones del país.</li> </ul>
-----------	---

Área	Propuesta Partido Acción Nacional
Política	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecer el Estado de Derecho mediante la regulación y aplicación de los derechos de propiedad y de los derechos de autor, el respeto de contratos y resolución de disputas, la seguridad pública y el combate a la corrupción. Con ello se pretende proteger la integridad física de las personas, así como su patrimonio y bienes, impulsar el crecimiento económico y la creación de empleos y obtener recursos públicos para la inversión social.</li> <li>• Combatir la inseguridad pública mediante el rescate del espacio público dignificando zonas marginadas y espacios de recreación, el combate a la impunidad y la garantía a los derechos de la víctimas.</li> <li>• Transitar del sufragio efectivo a la democracia efectiva mediante ciudadanos comprometidos y participativos; gobernantes responsables y preocupados por el desarrollo integral del país y sus habitantes; actores políticos dispuestos a negociar y no solamente a obstaculizar; funcionarios públicos sujetos a controles de transparencia y rendición de cuentas, e instituciones sólidas que fomenten la participación y regulen el proceso de toma de decisiones.</li> <li>• Posicionar a nuestro país no sólo como punta de lanza en cuanto al desarrollo humano sustentable de su gente, sino como promotor de la libertad, los derechos y la dignidad de las personas.</li> <li>•</li> <li>•</li> </ul>

Área	Propuesta Partido Acción Nacional
Social	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La Política Social debe estar encaminada a la ampliación de capacidades y al estímulo de potenciales en el marco del desarrollo humano sustentable. Para ello, debe garantizarse, al menos, el acceso a educación y a salud de calidad, el derecho a una vivienda digna y el desarrollo pleno de las capacidades de sus integrantes.</li> <li>• El acceso a servicios de salud debe ser una garantía para todos los mexicanos, en especial a los niños, articulando los esquemas de aseguramiento público y privado y ampliando el seguro popular actual, pero también con políticas de prevención, a la ampliación y mantenimiento de infraestructura hospitalaria, al suministro de medicamentos y a la calidad y calidez de los servicios.</li> <li>• La transformación educativa requiere impulsar una formación integral de la persona, combatiendo la desigualdad en los sistemas de educación y vigilando de cerca indicadores de desempeño. Además, se buscará aprovechar el potencial existente en los jóvenes, poniendo énfasis en la educación media y media superior.</li> <li>• El combate eficaz a la pobreza se logra ampliando las capacidades de los mexicanos y avanzando hacia la igualdad de oportunidades, mediante la profundización de la política actual.</li> <li>• Impulso a la equidad de género y reconocimiento e integración de las comunidades indígenas.</li> <li>•</li> </ul>

Area	Propuesta Partido Acción Nacional
Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tres ejes guían las acciones en este rubro: protección del medio ambiente, preservación de los recursos naturales y educación para el desarrollo sustentable.</li> <li>• Las acciones necesarias serían un mejor manejo y aprovechamiento de los residuos sólidos, reducir la emisión de contaminantes, promover el desarrollo de energías renovables, hacer uso de tecnologías más limpias, diversificar el uso de los combustibles del sector energético, fomentar el ahorro de energía y promover una política de transporte público que contribuya a mejorar nuestro ambiente.</li> <li>• Para la preservación de los recursos naturales se propone la valuación económica de los recursos naturales, los apoyos económicos a los dueños de bosques y selvas, un buen manejo del agua como un recurso vital y un control de incendios forestales, así como la promoción del ecoturismo.</li> <li>• Los programas educativos deben incorporar el tema del desarrollo sustentable, fomentando actitudes y comportamientos favorables para garantizar el bienestar actual de todos los mexicanos y de las generaciones futuras.</li> </ul>

### 11. Propuesta de la Coalición “Por el Bien de Todos...Primero los Pobres” (PRD – PT – Convergencia)<sup>21</sup>

La coalición electoral denominada “Por el Bien de Todos... primero los pobres” que respalda la candidatura de Andrés Manuel López Obrador a la presidencia de la República, está formada por ciudadanos independientes, por diversas organizaciones sociales y expresiones políticas no partidistas articuladas en las Redes Ciudadanas, así como por el Partido del Trabajo (PT), el Partido Convergencia (Convergencia) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Andrés Manuel López Obrador y la coalición Por el Bien de Todos representan un movimiento nacional que impulsa un Proyecto Alternativo de Nación que recoge las aspiraciones y necesidades de la mayoría de los mexicanos, principalmente de los que menos tienen, pero sin desatender otros sectores de la población menos vulnerables. Este proyecto alternativo busca transformar la realidad social, económica y política de México, sin menoscabar el medio ambiente y los recursos naturales, y reconociendo en todo momento la diversidad étnica y cultural de la nación.

Al seno del proyecto que encabeza Andrés Manuel López Obrador está la convicción de que sí es posible – acaso urgente – formar un gobierno de la República, responsable, eficiente y austero; un gobierno que no haga promesas irrealizables, que no se desentienda de sus compromisos de campaña, que no gaste irresponsablemente el dinero de los contribuyentes, que rinda cuentas a los ciudadanos que lo eligieron, que respete a quienes piensan diferente y que reivindique el derecho de todos los mexicanos a vivir dignamente.

Para cumplir estos propósitos, Andrés Manuel López Obrador ha presentado 50 compromisos que resumen su visión del país y proyecto de gobierno<sup>22</sup>. Estos compromisos están respaldados por un diagnóstico realizado por un equipo de

<sup>21</sup> Clemente Castañeda Hoeflich, profesor de la Universidad de Guadalajara

<sup>22</sup> <http://www.lopezobrador.org.mx>

especialistas y acompañados por una explicación de cómo cumplir puntualmente cada uno de ellos. Igualmente, el candidato de la coalición Por el Bien de Todos, ha complementado este proyecto nacional con propuestas específicas para los distintos estados y regiones del país.

Para mejorar la situación de la mayoría, el Proyecto Alternativo de Nación asume que es indispensable alcanzar un crecimiento económico significativo y sostenido. Ello requiere de una estricta disciplina en el manejo de la inflación, las tasas de interés y el déficit público. Sin embargo, el proyecto económico va más allá de cuidar los indicadores financieros y busca que la estabilidad macroeconómica se traduzca en beneficios directos para la población, como lo serían la creación de nuevos empleos, el incremento de los salarios y garantizar que el salario mínimo esté por encima de la inflación.

Para alcanzar estos objetivos habrá necesidad de fortalecer la economía de mercado, incentivar y buscar esquemas de combinación de inversión pública y privada, fomentar las actividades agropecuaria, pesquera y agrícola, y crear una sólida infraestructura portuaria y ferroviaria para el desarrollo industrial y comercial. Sobre esto último, destacan los compromisos, primero, de vincular el Pacífico con el Atlántico en el Istmo de Tehuantepec, mediante la construcción de dos puertos comerciales; uno en Salina Cruz, Oaxaca, y otro en Coatzacoalcos, Veracruz. Y segundo, el compromiso de poner en marcha un “tren bala” que comunique a las principales ciudades del país hasta la frontera con Estados Unidos.

El Proyecto Alternativo de Nación enfatiza la necesidad de impulsar una política social que combata frontalmente la pobreza, aminore las desigualdades y construya un efectivo sistema de seguridad social que amplíe la cobertura y mejore la calidad de la educación pública y los servicios de salud, que provea de vivienda y servicios básicos a quienes no tienen acceso a ellos. Garantizar una pensión alimentaria para los adultos mayores de 70 años, becas para los discapacitados y estudiantes de bajos recursos, y el acceso gratuito a medicamentos, son algunas de las propuestas que ya han sido probadas en el Distrito Federal.

El Proyecto Alternativo de Nación reconoce la diversidad cultural en el sentido más amplio del término. Establece, por un lado, el compromiso de reconocer los derechos de los pueblos indígenas y de respetar los acuerdos de San Andrés Larráinzar. Por el otro, reivindica la libertad de expresión y credo religioso en el marco de los derechos humanos. Igualmente, busca proteger el patrimonio cultural, así como fomentar la creación artística desde la educación básica. Más específicamente, Andrés Manuel López Obrador, se compromete a impulsar la labor editorial y la creación de bibliotecas y archivos en todo el país, así como a ampliar la cobertura de estaciones culturales de radio y de los canales 11 y 22.

La protección al medio ambiente ocupa un lugar central en el Proyecto Alternativo de Nación. Ahí se establece el compromiso de sembrar un millón de hectáreas de

árboles maderables en la zona del sureste para así enfrentar el grave problema del deterioro ambiental producido por la casi desaparición de las selvas tropicales. Igualmente, se definirá una política integral para el cuidado, acopio, uso racional, manejo y distribución del agua que permita a todos los mexicanos tener acceso a ella, sin amenazar la sustentabilidad de éste y otros recursos naturales.

La realización del Proyecto Alternativo de Nación está estrechamente vinculada al impulso de una política de austeridad que reduzca, en beneficio de la sociedad, el alto costo del aparato burocrático. Entre otras medidas, se plantea reducir los sueldos y privilegios de los funcionarios públicos, incluyendo el del Presidente y expresidentes de la República, así como cancelar las erogaciones innecesarias del aparato administrativo federal. La meta es generar ahorros por 100 mil millones de pesos durante el primer año de gobierno y que estos recursos se utilicen en programas sociales e inversiones que generen mayor empleo y bienestar. El programa de austeridad, irá acompañado de una mejor recaudación fiscal (sin que esto implique un alza en los impuestos en términos reales) y de un ejercicio mediante el cual se reordene la deuda pública.

Por último, AMLO ha propuesto efectuar las reformas legales necesarias para someterse al principio de revocación de mandato. Al cumplirse los tres años de gobierno se hará una consulta con una sola pregunta: “¿Quieres que continúe en su cargo el Presidente de la República o que se le revoque el mandato?” En caso de que los ciudadanos optaran por una respuesta negativa, se nombraría un Presidente que contara con el respaldo del Congreso. En el caso contrario, AMLO terminaría el sexenio y seguiría impulsando su Proyecto Alternativo de Nación.

Área	Propuesta Coalición Por el Bien de Todos...Primero los Pobres
------	---

Económica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crecimiento económico significativo y sostenido.</li> <li>• Estricta disciplina en el manejo de la inflación, las tasas de interés y el déficit público.</li> <li>• Que la estabilidad macroeconómica se traduzca en beneficios directos para la población: la creación de nuevos empleos, el incremento de los salarios y garantizar que el salario mínimo esté por encima de la inflación.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecer la economía de mercado,</li> <li>• incentivar y buscar esquemas de combinación de inversión pública y privada,</li> <li>• fomentar las actividades agropecuaria, pesquera y agrícola, y crear una sólida infraestructura portuaria y ferroviaria para el desarrollo industrial y comercial.</li> <li>• Vincular el Pacífico con el Atlántico en el Istmo de Tehuantepec, mediante la construcción de dos puertos comerciales; uno en Salina Cruz, Oaxaca, y otro en Coatzacoalcos, Veracruz.</li> <li>• Poner en marcha un “tren bala” que comunique a las principales ciudades del país hasta la frontera con Estados Unidos.</li> </ul>
-----------	---

Área	Propuesta Coalición Por el Bien de Todos...Primero los Pobres
Política	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gobierno de la República, responsable, eficiente y austero;</li> <li>• Gobierno que no se desentienda de sus compromisos de campaña,</li> <li>• Gobierno que no gaste irresponsablemente el dinero de los contribuyentes,</li> <li>• Gobierno que rinda cuentas a los ciudadanos que lo eligieron,</li> <li>• Gobierno que respete a quienes piensan diferente</li> <li>• Gobierno que reivindique el derecho de todos los mexicanos a vivir dignamente.</li> </ul>

Área	Propuesta Coalición Por el Bien de Todos...Primero los Pobres
Social	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Combate frontal a la pobreza,</li> <li>• Aminorar desigualdades y construir un efectivo sistema de seguridad social</li> <li>• Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación pública y los servicios de salud</li> <li>• Proveer vivienda y servicios básicos a quienes no tienen acceso a ellos.</li> <li>• Garantizar una pensión alimentaria para los adultos mayores de 70 años,</li> <li>• Garantizar becas para los discapacitados y estudiantes de bajos recursos</li> <li>• Garantizar acceso gratuito a medicamentos</li> <li>• (Propuestas que ya han sido probadas en el Distrito Federal).</li> </ul>

Área	Propuesta Coalición Por el Bien de Todos...Primero los Pobres
Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sembrar un millón de hectáreas de árboles maderables en la zona del sureste para así enfrentar el grave problema del deterioro ambiental</li> <li>• Definir una política integral para el cuidado, acopio, uso racional, manejo y distribución del agua</li> </ul>

## 12. Propuesta del “Partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina” (PASC)<sup>23</sup>

<sup>23</sup> Alberto Bayardo Pérez Arce, académico del Departamento de Estudios Sociopolíticos y Jurídicos del ITESO

Este partido<sup>24</sup> hace énfasis en representar los intereses de los grupos discriminados por su origen étnico o su preferencia sexual, o por su condición de discapacitados. Incluye un fuerte sector proveniente de organizaciones rurales y campesinas.

Sus propuestas económicas son que el Estado sea conductor de una economía de mercado con responsabilidad social, que proteja los sectores estratégicos de la economía, el desarrollo de los sectores público, privado y social y subsane las fallas y los desequilibrios estructurales del mercado, para poder obtener el pleno empleo, el crecimiento sostenido y sustentable, la distribución equitativa de la riqueza, la vida buena y la defensa de la soberanía, evitando que la reducción del déficit público, de la inflación y los compromisos del endeudamiento comprometan el desarrollo.

Apoyar el desarrollo científico y tecnológico, alentar la inversión productiva, el ahorro interno y el intercambio favorable con el exterior. Promover los diversos sectores productivos y el desarrollo del mercado interno. Procurar una reforma fiscal que impida la evasión y la elusión de impuestos por quienes más ingreso y riqueza poseen. Proponer una política activa de promoción y fomento al empleo, a través del otorgamiento de créditos, asesoría tecnológica y comercial, apoyos para la apertura de nuevos mercados y la integración de cadenas productivas. Fomentar la inversión privada, pública y social en las zonas más necesitadas del país. Elevar el nivel educativo y de capacitación de la población en edad de trabajar. Fomentar el otorgamiento de estímulos fiscales y apoyos a las empresas por empleo generado. Fortalecer un sindicalismo que garantice la seguridad social y la jubilación dignas. Impulsar una estrategia de desarrollo integral para el campo. Buscar que el comercio internacional de los productos agropecuarios sirva para fortalecer la agricultura de todas las regiones. Fortalecer las finanzas públicas. Aplicar políticas para la superación de los desequilibrios estructurales. Impulsar la revisión y evaluación del TLCAN con el propósito de conseguir un acuerdo que incluya mecanismos compensatorios, e incorpore los factores migratorio y ambiental. Impulsar una inserción más activa de México dentro del proceso económico latinoamericano.

Entre sus propuestas de carácter político están favorecer el que la ciudadanía influya en las decisiones políticas a través de sus organizaciones y movimientos sociales. Establecer un marco de respeto a los derechos humanos. Buscar el mejoramiento y modificación de las relaciones entre los Poderes de la Unión para sumar y articular las dinámicas de trabajo, incluyendo todos los niveles de gobierno y con la participación de organizaciones ciudadanas.

Se propone completar la democracia representativa con formas de democracia directa, tales como iniciativas populares, revocación de mandato, candidaturas ciudadanas independientes, plebiscito, referéndum. Renovar el pacto político

---

<sup>24</sup> [http://: www.alternativa.org.mx](http://www.alternativa.org.mx)

federal para permitir a los estados y municipios cumplir con sus responsabilidades, a partir de una justa distribución de recursos y fomentando la participación de las organizaciones sociales en el desarrollo de las regiones. Impulsar que los funcionarios públicos y toda organización política rindan cuentas de manera permanente. Establecer condiciones de seguridad pública con garantía del respeto a los derechos humanos, y acceso a una justicia que sea imparcial, equitativa y expedita, reformando integralmente el Sistema de Justicia para que dependa del Poder Judicial de la Federación.

En términos sociales, este partido apuesta por la tolerancia y el derecho a la diferencia, abriendo espacios a los jóvenes, y el reconocimiento de las nuevas y diversas formaciones familiares. Brindar a las personas herramientas para la vida buena mediante la educación, desde una perspectiva de igualdad de oportunidades, que permita entender la complejidad de la realidad como un todo interdependiente y no fragmentado. Fortalecer y acrecentar la capacidad científica y tecnológica del país. Garantizar a todas las personas un nivel básico de vida buena en materia de salud individual y pública, pensiones y jubilaciones, y de fondos compensatorios para grupos vulnerables.

Crear programas de política social dirigidos a los grupos más afectados por la pobreza y la marginación Romper el círculo vicioso de la pobreza, a partir del desarrollo de capacidades de la población afectada y la creación de oportunidades reales de empleo. Lograr la universalización de la política social, que garantice a todas las personas el goce y uso pleno de sus derechos sociales. Elevar la cobertura, eficiencia terminal y calidad de la educación en todos los niveles y en todos los ámbitos del país, privilegiando las regiones con mayores atrasos, garantizando la participación de todos los actores involucrados. Vincular la educación con la ciencia, con los avances tecnológicos y con el aparato productivo, en especial la educación media y superior Impulsar un programa que brinde la oportunidad de capacitación y educación continua. Ampliar y consolidar el sistema de becas para los mejores estudiantes, con políticas afirmativas que garanticen el acceso equitativo de las mujeres a la educación Garantizar un sistema de salud que sirva a todos.

Hacer posible que la población de la ciudad y del campo quede amparada por los servicios de salud y seguridad social Impulsar una política de salud pública con perspectiva de género Promover una educación sexual que asegure la convivencia, la planificación familiar y la prevención de enfermedades de transmisión sexual. Fortalecer los esquemas de protección y pleno ejercicio de los derechos de la infancia. Promover una nueva política de vivienda, que permita abatir el rezago acumulado en el acceso a la vivienda propia, permitiendo el óptimo aprovechamiento de todos los recursos, la protección y el respeto al ecosistema y la conjugación de intereses y necesidades entre la ciudad y el campo Promover políticas públicas para enfrentar el problema de las adicciones como un problema de salud pública y no como un asunto policíaco.

En los aspectos culturales, se propone promover el rescate, preservación y promoción todas las manifestaciones artísticas de la nación, respetando su pluralidad. Favorecer la conformación de medios de comunicación plurales, laicos y democráticos que asuman su responsabilidad social, jurídica, educativa y política frente al interés público. Con relación a los pueblos indígenas, promover el respeto irrestricto a sus usos y costumbres con interés jurídico y la conservación y divulgación de su cultura y lenguaje, para lo que se asume la necesidad de generar los servicios, comunicaciones y mejoras económicas que cada grupo étnico decida.

Combatir toda forma de discriminación e impulsar en todos los niveles educativos el aprecio y respeto a nuestra diversidad; a los valores, tradiciones y cultura indígenas; a los derechos humanos; a las diferencias de género y a la diversidad sexual. Luchar por una efectiva igualdad de oportunidades y de trato, que se vea reflejada en los planes y programas de las instituciones públicas. Garantizar el derecho de las mujeres a decidir sobre su cuerpo, y hacer efectiva la protección y atención de las mujeres contra el abuso y la violencia doméstica, promoviendo y defendiendo los derechos sexuales y reproductivos, incluyendo el acceso al aborto legal y seguro. Incluir recursos presupuestales etiquetados sensibles al género en las políticas públicas. Respetar los vínculos civiles que se adquieren por relaciones de convivencia en los diferentes tipos de familias. Despenalizar el uso médico e industrial de la marihuana, para contrarrestar el narcotráfico. Impulsar la conservación y el enriquecimiento de nuestro patrimonio, la creación de las condiciones para un acceso amplio al disfrute de los bienes culturales y el impulso a la creatividad.

Para desarrollar aspectos ambientales proponen trabajar por el cuidado, la conservación y el mejoramiento del medio ambiente, estimulando el desarrollo sostenible y sustentable. Combatir la explotación irracional de los recursos naturales y la depredación del medio ambiente. Llevar a cabo campañas permanentes de educación informal masiva, alentando la participación ciudadana en el aprovechamiento responsable del agua, los bosques y los demás recursos naturales. Diseñar una política de desarrollo sustentable que integre las iniciativas de conservación con la política social, de empleo rural y de combate a la pobreza, y haga posible la integración de las actividades productivas con las de protección y conservación del medio ambiente y los recursos naturales. Apoyar la innovación tecnológica para minimizar las emisiones contaminantes, así como reducir la acumulación de residuos peligrosos. Fomentar la inversión y la creación de empleo por la vía de la generación de infraestructura y mercados de servicios ambientales. Asegurar que los municipios hagan uso racional del suelo, fomenten la preservación del patrimonio ecológico y aseguren las condiciones de protección, conservación y mejoramiento de las zonas de mayor importancia ecológica. Permitir la organización de brigadas comunitarias y la conformación de grupos que de forma voluntaria regulen el cumplimiento de los ordenamientos jurídicos ambientales.

Área	Propuesta Partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina
Económica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estado conductor de una economía de mercado con responsabilidad social, que proteja los sectores estratégicos de la economía, el desarrollo de los sectores público, privado y social y subsane las fallas y los desequilibrios estructurales del mercado, para poder obtener el pleno empleo, el crecimiento sostenido y sustentable, la distribución equitativa de la riqueza, la vida buena y la defensa de la soberanía, evitando que la reducción del déficit público, de la inflación y los compromisos del endeudamiento comprometan el desarrollo.</li> <li>• Apoyar el desarrollo científico y tecnológico, alentar la inversión productiva, el ahorro interno y el intercambio favorable con el exterior.</li> <li>• Promover los diversos sectores productivos y el desarrollo del mercado interno. Procurar una reforma fiscal que impida la evasión y la elusión de impuestos por quienes más ingreso y riqueza poseen.</li> <li>• Proponer una política activa de promoción y fomento al empleo, a través del otorgamiento de créditos, asesoría tecnológica y comercial, apoyos para la apertura de nuevos mercados y la integración de cadenas productivas.</li> <li>• Fomentar la inversión privada, pública y social en las zonas más necesitadas del país</li> <li>• Elevar el nivel educativo y de capacitación de la población en edad de trabajar.</li> <li>• Fomentar el otorgamiento de estímulos fiscales y apoyos a las empresas por empleo generado.</li> <li>• Fortalecer un sindicalismo que garantice la seguridad social y la jubilación dignas.</li> <li>• Impulsar una estrategia de desarrollo integral para el campo.</li> <li>• Buscar que el comercio internacional de los productos agropecuarios sirva para fortalecer la agricultura de todas las regiones.</li> <li>• Fortalecer las finanzas públicas.</li> <li>• Aplicar políticas para la superación de los desequilibrios estructurales.</li> <li>• Impulsar la revisión y evaluación del TLCAN con el propósito de conseguir un acuerdo que incluya mecanismos compensatorios, e incorpore los factores migratorio y ambiental.</li> <li>• Impulsar una inserción más activa de México dentro del proceso económico latinoamericano.</li> </ul>

Área	Propuesta Partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina
Política	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Favorecer el que la ciudadanía influya en las decisiones políticas a través de sus organizaciones y movimientos sociales.</li> <li>• Establecer un marco de respeto a los derechos humanos.</li> <li>• Buscar el mejoramiento y modificación de las relaciones entre los Poderes de la Unión para sumar y articular las dinámicas de trabajo, incluyendo todos los niveles de gobierno y con la participación de organizaciones ciudadanas.</li> <li>• Se propone completar la democracia representativa con formas de democracia directa, tales como iniciativas populares, revocación de mandato, candidaturas ciudadanas independientes, plebiscito, referéndum.</li> <li>• Renovar el pacto político federal para permitir a los estados y municipios cumplir con sus responsabilidades, a partir de una justa distribución de recursos y fomentando la participación de las organizaciones sociales en el desarrollo de las regiones.</li> <li>• Impulsar que los funcionarios públicos y toda organización política rindan cuentas de manera permanente.</li> <li>• Establecer condiciones de seguridad pública con garantía del respeto a los derechos humanos, y acceso a una justicia que sea imparcial, equitativa y expedita, reformando integralmente el Sistema de Justicia para que dependa del Poder Judicial de la Federación.</li> </ul>

Área	Propuesta Partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina
Social	<p>Tolerancia y derecho a la diferencia, abriendo espacios a los jóvenes, y el reconocimiento de las nuevas y diversas formaciones familiares.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Brindar a las personas herramientas para la vida buena mediante la educación, desde una perspectiva de igualdad de oportunidades</li> <li>• Fortalecer y acrecentar la capacidad científica y tecnológica del país.</li> <li>• Garantizar a todas las personas un nivel básico de vida buena en materia de salud individual y pública, pensiones y jubilaciones, y de fondos compensatorios para grupos vulnerables.</li> <li>• Crear programas de política social dirigidos a los grupos más afectados por la pobreza y la marginación.</li> <li>• Romper el círculo vicioso de la pobreza, a partir del desarrollo de capacidades de la población afectada y la creación de oportunidades reales de empleo.</li> <li>• Lograr la universalización de la política social, que garantice a todas las personas el goce y uso pleno de sus derechos sociales.</li> <li>• Elevar la cobertura, eficiencia terminal y calidad de la educación en todos los niveles y en todos los ámbitos del país, privilegiando las regiones con mayores atrasos.</li> <li>• Vincular la educación con la ciencia, con los avances tecnológicos y con el aparato productivo, en especial la educación media y superior.</li> <li>• Impulsar un programa que brinde la oportunidad de capacitación y educación continua.</li> <li>• Ampliar y consolidar el sistema de becas para los mejores estudiantes, con políticas afirmativas que garanticen el acceso equitativo de las mujeres a la educación.</li> <li>• Garantizar un sistema de salud que sirva a todos.</li> <li>• Hacer posible que la población de la ciudad y del campo quede amparada por los servicios de salud y seguridad social.</li> <li>• Impulsar una política de salud pública con perspectiva de género.</li> <li>• Promover una educación sexual que asegure la convivencia, la planificación familiar y la prevención de enfermedades de transmisión sexual.</li> <li>• Fortalecer los esquemas de protección y pleno ejercicio de los derechos de la infancia.</li> <li>• Promover una nueva política de vivienda, que permita abatir el rezago acumulado en el acceso a la vivienda propia.</li> <li>• Promover políticas públicas para enfrentar el problema de las adicciones como un problema de salud pública y no como un asunto policíaco.</li> </ul>

Área	Propuesta Partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina
Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estimular desarrollo sostenible y sustentable.</li> <li>• Combatir la explotación irracional de los recursos naturales y la depredación del medio ambiente</li> <li>• Llevar a cabo campañas permanentes de educación informal masiva, alentando la participación ciudadana en el aprovechamiento responsable del agua, los bosques y los demás recursos naturales.</li> <li>• Diseñar una política de desarrollo sustentable que integre las iniciativas de conservación con la política social, de empleo rural y de combate a la pobreza, y haga posible la integración de las actividades productivas con las de protección y conservación del medio ambiente y los recursos naturales.</li> <li>• Apoyar la innovación tecnológica para minimizar las emisiones contaminantes, así como reducir la acumulación de residuos peligroso.</li> <li>• Fomentar la inversión y la creación de empleo por la vía de la generación de infraestructura y mercados de servicios ambientales.</li> <li>• Asegurar que los municipios hagan uso racional del suelo, fomenten la preservación del patrimonio ecológico y aseguren las condiciones de protección, conservación y mejoramiento de las zonas de mayor importancia ecológica.</li> <li>• Permitir la organización de brigadas comunitarias y la conformación de grupos que de forma voluntaria regulen el cumplimiento de los ordenamientos jurídicos ambientales.</li> </ul>

### 13. Propuesta del “Partido Nueva Alianza” (PANAL)<sup>25</sup>

El Partido Nueva Alianza<sup>26</sup>(PANAL) se constituyó oficialmente el 29 de enero de 2005 y recibió el registro del Instituto Federal Electoral el 14 de julio de ese mismo año.

Su candidato a la presidencia es Roberto Campa Cifrián, un abogado y empresario de 49 años de edad, egresado de la Universidad Anáhuac.

El PANAL surgió de la integración de tres agrupaciones nacionales: la Asociación Ciudadana del Magisterio, el Movimiento Indígena Popular y la agrupación Conciencia Política. Las dos primeras vinculadas explícitamente con militantes priístas. El propio Campa ha sido diputado federal del PRI en dos ocasiones. El PANAL está también estrechamente vinculado con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y a su dirigente Elba Esther Gordillo, pues la Asociación Ciudadana del Magisterio es una expresión del sindicato de maestros. Además, el partido nació en el marco del conflicto que en el PRI enfrentó a la líder magisterial, en ese entonces secretaria general del PRI, con Roberto Madrazo, quien dirigía al tricolor y había ya expresado su deseo de contender por la presidencia de la república.

<sup>25</sup> Juan Carlos Núñez Bustillos , académico del Centro de Formación Humana del ITESO y Mariana Espeleta, académica del Centro de Investigación y Formación Social del ITESO.

<sup>26</sup> <http://www.nueva-alianza.org.mx/web/>

La agrupación Conciencia Política, que es otra de las que forma el Partido Nueva Alianza, está integrada fundamentalmente por ex alumnos del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). El presidente del partido es Miguel Ángel Jiménez Godínez quien se ha desempeñado como asesor de gobiernos priístas al igual que el secretario general del PANAL, Emiliano Cinta Martínez.

La apuesta económica de Nueva Alianza se enfoca en el impulso del libre mercado como “eje rector del desarrollo económico y del país” sin embargo se señala que se exigirá a los órganos de gobierno “generar equidad social, corregir las distorsiones del mercado y contener los abusos de los agentes económicos”. Además, plantean la necesidad de una reforma fiscal “que tenga como centro de sus acciones la transparencia, descentralización y eficacia del sistema hacendario”. Con la capacidad económica garantizada, el gobierno de PANAL impulsaría políticas sociales para disminuir la desigualdad. Otra de sus propuestas consiste en generar las condiciones de estabilidad y seguridad para que inversionistas nacionales y extranjeros establezcan empresas en el país y generen una mayor tasa de crecimiento del empleo formal. Dentro de su plan se contempla el fortalecimiento del desarrollo regional y la interacción entre las zonas urbanas y rurales.

Los temas centrales de la plataforma política de Nueva Alianza son la gobernabilidad, la participación política y la equidad, dentro del marco de la democracia. El partido reconoce que existe un rezago legislativo y que se hace necesario “adaptar a nuestro tiempo las leyes, reglas y normas que rigen a la sociedad”. Una de sus principales apuestas es el fortalecimiento del vínculo entre gobierno y sociedad promoviendo la participación activa de todos los sectores. Su postura frente al Estado, de corte manifiestamente liberal es muy clara: realza el respeto a los derechos del individuo, la distribución y regulación estricta del poder, la restricción del rol del Estado a lo indispensable y un régimen democrático. En los postulados fundamentales del aspecto político se resalta la necesidad de promover la política exterior con el impulso de la participación de México en la escena del multilateralismo internacional.

En el área social, Nueva Alianza hace una gran apuesta dirigida al sector educativo, señalando que es necesario subir los niveles educativos de acuerdo a estándares internacionales, buscar ampliar las fuentes de financiamiento, mejorar los salarios de los magisteriales y “promover espacios de coordinación entre el Estado, los maestros y los padres de familia”.

En materia de Derechos Humanos “nuestro país debe emprender grandes reformas que acaben con la ineficiencia en los órganos de gobierno, la exclusión, la inseguridad y que generen programas de desarrollo que garanticen el acceso a servicios públicos para todos los mexicanos”. El mejoramiento de las condiciones de vida sin discriminación, la inclusión de los grupos indígenas en un sistema de “integración”, la revalorización de la identidad cultural nacional y el respeto a la libertad de prensa son otros aspectos que retoma la propuesta social de PANAL.

En materia ambiental, se menciona que se promoverán políticas “de pleno aprovechamiento de los recursos naturales”.

Área	Propuesta Partido Nueva Alianza
Económica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Libre mercado</li> <li>• Reforma Fiscal</li> <li>• Impulso de de políticas sociales</li> <li>• Promoción de la inversión</li> <li>• Combate al desempleo</li> </ul>

Área	Propuesta Partido Nueva Alianza
Política	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Democracia liberal</li> <li>• Libertad de prensa</li> <li>• Distribución estricta del poder</li> <li>• Vigilancia y restricción del Estado</li> <li>• Reforma legislativa</li> <li>• Respeto a los derechos del individuo</li> </ul>

Área	Propuesta Partido Nueva Alianza
Social	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revalorización de la identidad cultural</li> <li>• Reforma y mejoramiento educativo</li> <li>• Reforma en materia de Derechos Humanos</li> <li>• Acceso de todos a los servicios públicos</li> <li>• Integración de los grupos indígenas</li> </ul>

Área	Propuesta Partido Nueva Alianza
Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pleno aprovechamiento de los recursos</li> </ul>

Nueva Alianza es un partido de muy reciente registro, que en un principio había expresado su intención de no presentar un candidato para contender en las elecciones presidenciales, quedándose en la esfera de la participación parlamentaria. Sus propuestas de acción parecen estar diseñadas para responder a este nivel puesto que se limitan a presentar su ideario, y señalar líneas de acción que consideran preponderantes para el desarrollo nacional, pero no exponen estrategias específicas. Una grave carencia de la plataforma de este partido es que se centran tan solo en algunos temas generales y dejan de lado asuntos fundamentales como el medio ambiente, la cultura y las formas concretas en las que resolverían problemas de actualidad los cuales implican conflictos de interés entre diferentes sectores de la población.

## VI.

### 14. Postura de la “Sociedad en Movimiento”<sup>27</sup>

El 10 de marzo de 2005 tuvo lugar en la Cd. de México, en el Poliforum Cultural Siqueiros, una reunión singular: cientos de personas entre empresarios, padres de familia, líderes vecinales, trabajadores, campesinos, indígenas, adultos mayores, jóvenes, etc. se dieron cita para hablar sobre la situación del país y la necesidad de promover un mayor protagonismo de la sociedad en los asuntos de interés públicos, para no dejar sólo en manos de la clase política el rumbo país. Se trata, se dijo, de poner a la “Sociedad en Movimiento” en torno a un objetivo común: “la necesidad de un mejor país... para construir un mejor México unidos en lo esencial”.

El principal impulsor y animador de esta iniciativa es la Confederación de Organizaciones Patronales de México (COPARMEX) y se han sumado los principales organismos empresariales del país (CANACO, CANACINTRA, Unión Social de Empresarios de México, las Comisiones de Empresarios Jóvenes, de varios Estados, etc.), así como las Uniones de Padres de Familias de varias entidades, algunas Universidades e instituciones de educación superior (UAG, ITESM, UNIVA, entre otros). De marzo de 2005 a abril de 2006 se han integrado un total de 1147 organismos, según se reporta en su página de Internet.

Sociedad en Movimiento<sup>28</sup> se autodefine a sí misma como una organización apartidista, pero profundamente política ya que busca, entre otras cosas, que los partidos tomen en cuenta a la sociedad para la integración de sus plataformas políticas y promueve la amplia participación de los ciudadanos en su derecho al voto, pero un voto informado, consciente, razonado. Promueve el apoyo a quien resulte ganador de la contienda electoral, pero también la exigencia en el cumplimiento de los compromisos con la sociedad.

Sin duda las organizaciones empresariales del país son un actor central de esta iniciativa, pero no son las únicas. En la página de Internet referida aparece una larga lista de organismos de lo más diverso, desde asociaciones civiles, colegios de profesionistas, sindicatos, comités populares, organizaciones campesinas e indígenas, asociaciones de padres de familia, de maestros, académicos, religiosos, representantes de los medios de comunicación y un largo etcétera.

Dentro de sus objetivos, Sociedad en Movimiento se plantea los siguientes:

(a) Promover un voto razonado y una conciencia cívica, políticamente informada, activa y responsable de cara a los comicios electorales del 2006.

---

<sup>27</sup> José Bautista Farías, académico del Centro de investigación y Formación Social del ITESO.

<sup>28</sup> <http://www.sociedadennmovimiento.org.mx>

(b) Motivar la participación del 70% o más del padrón electoral en las elecciones presidenciales de julio del 2006.

(c) Propiciar condiciones que permitan el logro de acuerdos sobre los puntos claves para el desarrollo nacional.

Tres son los ejes principales de acción de este movimiento: a) los foros regionales, en los que se busca difundir esta iniciativa y promover la adhesión y participación de más personas; b) las jornadas cívicas, orientadas a promover el voto informado y razonado y c) la formulación de preguntas a los candidatos por parte de la ciudadanía, con el propósito de generar un debate más de fondo sobre los principales problemas del país.

Dichas preguntas están referidas a los siguientes cuestiones: i) visión de país y prioridades de gobierno; ii) viabilidad económica; iii) territorio e infraestructura; iv) educación; v) seguridad física y jurídica; vi) gobernabilidad, transparencia y rendición de cuentas. A este respecto, de acuerdo a los boletines de prensa publicados por este movimiento en su página electrónica, sólo los candidatos del PAN, Felipe Calderón, y de Alternativa Socialdemócrata y Campesina, Patricia Mercado han contestado las preguntas formuladas. El candidato del PRI, Roberto Madrazo, ha respondido a partir del mes de febrero del año en curso a la fecha (boletín No. 20); de igual modo Roberto Campa ; en tanto que el candidato del PRD, Andrés Manuel López Obrador no ha contestado ninguna pregunta hasta este momento.

El 13 de diciembre de 2005, este movimiento hizo un llamado a las organizaciones de la sociedad y civil y a las fuerzas políticas del país a firmar un “Compromiso con la Civildad Democrática”, en torno al proceso electoral 2006, destacando los siguientes puntos:

- i. Estricto apego a la legalidad, en torno a los comicios electorales.
- ii. Respeto al árbitro.
- iii. Reconocimiento y aceptación de los resultados.
- iv. Transparencia y rendición de cuentas por parte de los partidos políticos.
- v. Celebración de campañas propositivas.
- vi. Neutralidad de los Ejecutivos federal y estatales.
- vii. Confianza y fomento de la participación.

Quienes participan en este movimiento consideran que este proceso electoral federal representa una oportunidad para reconstruir la confianza entre los mexicanos y que se debe buscar que la sociedad y la política se reencuentren para revalorizar las acciones públicas con el fin de traducirlo en diálogo y acuerdos básicos que beneficien al país.

Área	Propuesta Sociedad en Movimiento
Política	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estricto apego a la legalidad, en torno a los comicios electorales.</li> <li>- Respeto al árbitro.</li> <li>- Reconocimiento y aceptación de los resultados.</li> <li>- Transparencia y rendición de cuentas por parte de los partidos políticos.</li> <li>- Celebración de campañas propositivas.</li> <li>- Neutralidad de los Ejecutivos federal y estatales.</li> <li>- Confianza y fomento de la participación.</li> </ul>

### 15. Postura de la “Agenda Ciudadana Municipalista”<sup>29</sup>

El 9 de septiembre de 2004 el Presidente Vicente Fox envió, junto con el paquete fiscal de 2005, una iniciativa de reforma constitucional al artículo 115 para permitir la reelección de los presidentes municipales, síndicos y regidores. La justificación del Ejecutivo se centró en dos aspectos: facilitar el impulso para los programas a mediano plazo y la modernización del catastro.

Ante esta iniciativa, una docena de organizaciones civiles y sociales reaccionó con una reunión el 15 de septiembre de 2004 para discutir el transcurso de esta reforma. Los acuerdos a los que se llegaron fueron: (a) no ver el tema de la reelección en los municipios de manera aislada del proceso de construcción de la democracia local en el país; (b) convocar a otros actores a discutir más ampliamente el tema de la reelección vinculada al tema de la democracia y desarrollo local y (c) incluir una agenda de discusión más amplia con temas como: las candidaturas ciudadanas, los contrapesos a los partidos referidos con la transparencia y rendición de cuentas, los topes de financiamiento a las campañas, la autonomía indígena, entre otros.

Derivado de los acuerdos citados se inició una Campaña Nacional por la Democracia y el Desarrollo Local, que, entre otras acciones, incluyó la realización de dos seminarios en la Ciudad de México que convocaron a diversas organizaciones civiles, funcionarios municipales, académicos y diputados. El primer seminario convocó a 43 personas de 33 diversos organismos, se llevó a cabo el 30 de nov. de 2004 con el tema: “la Democracia Local desde la Perspectiva Ciudadana” y el segundo, titulado: “Democracia y Desarrollo Local: Elementos para una Agenda Ciudadana Municipalista” se efectuó los días 28 y 29 de abril de 2005, reunió a 50 personas de 37 organismos. La apuesta planteada fue -y es- provocar un debate amplio donde se delibere en torno a la democracia y el desarrollo desde una perspectiva ciudadana.

Los días 8 y 9 de octubre de 2005, representantes de 41 organizaciones civiles y sociales, de 16 Estados de la república, emitieron un pronunciamiento político de

<sup>29</sup> José Bautista Farías, académico del Centro de Investigación y Formación Social del ITESO

la Agenda Ciudadana Municipalista (ACM), a la que llamaron La Declaración Municipalista de Querétaro, en la que formulan sus consideraciones y propuestas en torno a este nivel de gobierno.

Los organismos civiles que trabajan en torno a lo municipal son los principales impulsores de la ACM. A la fecha 41 organizaciones se han sumado a esta iniciativa entre los que destacan: el Centro de Servicios Municipales Heriberto Jara, A.C. (CESEM); el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED); el Movimiento Ciudadano por la Democracia (MCD); la Red de Investigadores de los Gobiernos Locales (IGLOM); ICMA; Equipo Pueblo, A.C; Transparencia, entre otros.

Los impulsores de esta iniciativa conciben a la agenda como un instrumento de trabajo que tiene como objetivo general “lograr cambios en el sistema político, para enfrentar los retrasos democráticos que acusa, planteando la superación de las limitaciones que padece la sociedad”<sup>30</sup>.

Para ello se proponen elaborar una Agenda Ciudadana Municipalista con el fin de difundir los temas y propuestas en las distintas regiones del país e impulsar acciones de difusión, articulación y posicionamiento que permitan avanzar en los acuerdos a los que se llegue.

En la declaración municipalista de Querétaro se formulan seis propuestas políticas y se anuncia la realización de una Convención Nacional Municipalista para el 2006 con el fin de posicionar este tema dentro de la agenda nacional. Las propuestas son:

- i. Impulsar una reforma municipalista centrada en la autonomía, la diversidad y pluriculturalidad del país.
- ii. Profundizar en la democracia local con participación ciudadana orientada a replantear el sistema de representación por partidos.
- iii. Pugnar por la participación ciudadana y políticas públicas para la defensa y promoción de los derechos.
- iv. La promoción del desarrollo local sustentable, que involucre a los ciudadanos en el mejoramiento de sus condiciones de vida.
- v. Impulsar la transparencia, rendición de cuentas y el acceso a la información pública, a través de leyes que sitúen a los gobiernos, los partidos y autoridades municipales como sujetos obligados a rendir cuentas sobre sus decisiones y manejo de recursos públicos.
- vi. Promover la articulación de los ciudadanos organizados en la defensa de los derechos, a través de agendas locales que tengan como perspectiva la democratización y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

---

<sup>30</sup> Cfr. “Ideas y propuestas para la Agenda Ciudadana Municipalista, memoria de los Seminarios por la democracia y el desarrollo local”, CESEM, México, 2005, p. 92.

Las memorias de los seminarios, la declaración municipalista de Querétaro y más detalles de la Campaña Nacional por la Democracia y el Desarrollo Local, se pueden conocer (<http://www.cesemheribertojara.org.mx>)

Área	Propuesta Agenda Ciudadana Municipalista
Económica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La promoción del desarrollo local sustentable, que involucre a los ciudadanos en el mejoramiento de sus condiciones de vida.</li> </ul>

Área	Propuesta Agenda Ciudadana Municipalista
Política	<ul style="list-style-type: none"> <li>• - Promover la articulación de los ciudadanos organizados en la defensa de los derechos, a través de agendas locales que tengan como perspectiva la democratización y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población.</li> <li>• Impulsar una reforma municipalista centrada en la autonomía, la diversidad y pluriculturalidad del país.</li> <li>• Profundizar en la democracia local con participación ciudadana orientada a replantear el sistema de representación por partidos.</li> <li>• Pugnar por la participación ciudadana y políticas públicas para la defensa y promoción de los derechos.</li> <li>• Impulsar la transparencia, rendición de cuentas y el acceso a la información pública, a través de leyes que sitúen a los gobiernos, los partidos y autoridades municipales como sujetos obligados a rendir cuentas sobre sus decisiones y manejo de recursos públicos.</li> </ul>

## 16. El Sector Empresarial ante el escenario electoral<sup>31</sup>.

Los cambios experimentados en México respecto de la representación social y la competencia política en la última década también han incidido en la llamada iniciativa privada o sector empresarial. La visión de un sector monolítico, con intereses y posturas homogéneas ha ido variando a partir de eventos significativos, en los cuales se han manifestado posturas encontradas, a favor y en contra de políticas públicas, partidos e intereses privados. Asimismo, el sector empresarial está constituido por diferentes grupos, que representa intereses diversos. Su capacidad de incidencia en la política pública, su apoyo a candidatos y partidos ha cambiado con el tiempo, manifestándose en conflictos abiertos y en acuerdos entre grupos empresariales y gobierno. Cabe sumar a los cambios en el escenario político, el impacto que ha tenido la política económica de liberalización de la economía, que también generó reacomodos en la organización empresarial e impactos desiguales. Por último, es importante considerar el contexto político electoral que ha privado en México en los últimos meses, especialmente la

<sup>31</sup> Manuel Flores Robles, académico del Centro Universidad - Empresa del ITESO

coyuntura del 2006. Este trabajo hace un breve balance de la composición del sector empresarial y sus demandas en el marco electoral de 2006.

ANTECEDENTES: En principio, son pertinentes algunas consideraciones en torno a la relación entre el sector empresarial y gobierno, para determinar su capacidad de gestión como actor político. En general, durante el siglo XX el sector privado tuvo una relación de conflictos y encuentros con los gobiernos en los niveles estatal y nacional. Es conocido el trance que implicó la nacionalización de la banca en 1982, que generó, a su vez, un enfrentamiento entre gobierno y el sector privado. Este evento logró una oposición generalizada de parte de diferentes grupos empresariales a nivel nacional. Pero también, por otra parte, se han suscitado coincidencias como la venta de empresas administradas por el Estado a algunos sectores privados. La reforma económica de los años noventa benefició a algunos empresarios asociados con los conglomerados industriales y financieros.

La crisis financiera de 1994 perjudicó sensiblemente al sector de las pequeñas y medianas empresas debido al incremento en las tasas de interés. Esta coyuntura financiera dio como consecuencia perdedores y ganadores, particularmente después de la estrategia gubernamental del rescate bancario a través de Fondo Bancario de Protección al Ahorro (FOBAPROA), programa que ha dejado dudas sobre quiénes fueron beneficiados sin ser sujetos de apoyo, especialmente del sector privado.

La organización del sector empresarial como actor económico, está dividido en grandes conglomerados empresariales, generalmente el sector industrial y el vinculado al sector financiero; la industria manufacturera de pequeños y medianos empresarios, asociado a cámaras y organismos de la industria de la transformación; el sector comercio y servicios, el cual está muy diversificado en tamaño y subsectores. Dentro de esta primera división, es posible considerar dos grandes grupos: por un lado, las grandes empresas de conglomerados industriales y financieros, representadas principalmente por el Grupo Monterrey cuya presencia es anterior al periodo revolucionario. Tal grupo ha logrado contar con un peso importante en la política pública. Un organismo representativo es el Consejo Mexicano de Hombres de Negocios (CMHN) junto con el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), organismos que integran a por lo menos 37 de los 70 principales grupos económicos del país. Otros organismos importantes del sector son la Confederación de Cámaras Industriales de la República Mexicana (CONCAMIN) y la Confederación Nacional de Cámaras de Comercio (CONCANACO), así como la Asociación de Banqueros de México. Todas estas entidades integran a diversos grupos empresariales, muchos de los cuales participan en más de uno de ellos. Una evidencia de su incidencia ha sido su participación directa en las negociaciones del TLCAN a principios de los noventa.

Por su parte, en segundo lugar se integran el sector de las pequeñas y medianas empresas concentradas geográficamente en el centro del país y representadas por la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA) y la Asociación Nacional de la Industria de la Transformación (ANIT). La composición

de estas cámaras incluso integra grupos que no comparten del todo visiones y proyectos. Es una característica del sector empresarial en general la falta de cohesión para lograr acciones colectivas, incluso aun cuando existan posiciones compartidas sobre temas como la regulación fiscal y de importaciones. Esta primera distinción permite identificar grupos y asociaciones empresariales con mayor o menor incidencia en el sector gobierno.

Una característica peculiar en México de las relaciones citadas es que a pesar de compartir por momentos visiones o intereses entre gobierno e iniciativa privada, el sector empresarial no había participado en forma directa en el gobierno y en la toma de decisiones de las políticas públicas. Ha sido hasta la presente administración cuando algunos empresarios se han insertado como parte de la administración pública, como es el caso de Fernando Canales Clarión, del grupo Monterrey, en la Secretaría de Economía, y el actual Secretario, Sergio García de Alba, quien presidió CANACINTRA, entre otros casos. A la vez actuales funcionarios de gobierno, fueron más bien altos ejecutivos de empresas y conglomerados. No obstante, la incidencia del sector privado en el gobierno se ha dado tradicionalmente a través de agencias, comisiones o consejos y, especialmente, en la arena del Congreso y el Senado, donde existen representantes del sector empresarial.

Durante la competencia electoral del año 2000 la participación del sector privado se dio a través de la generación de organismos promotores de campañas como los llamados "Amigos de Fox", concretamente Roberto Hernández de BANAMEX y Justino Compéan de TELEVISA. Por lo que el sector privado ha tenido en el sexenio foxista una presencia importante, pues a la participación en la promoción se suma la inserción de ejecutivos de empresa o empresarios en el gabinete, algunos de los cuales han salido especialmente en los últimos meses como consecuencia de los reacomodos políticos en busca de puestos de elección popular como Javier Usabiaga de la Secretaría de Agricultura, pero fue sustituido por otro empresario del sector agropecuario, Francisco Mayorga.

Es evidente que el sector empresarial tiene una relación más estrecha con el gobierno desde la década de los noventa, pero los beneficios de esta relación han sido para algunos cuantos. Por ello, se mantienen diferencias entre los propios sectores productivos.

**LAS DEMANDAS :** Durante la gestión de Vicente Fox Quezada como presidente de la república se ha pasado de una gran expectativa gestada al inicio de su gobierno a una desilusión en el sector privado. El propósito de concretar las llamadas reformas en materia laboral y fiscal heredadas del sexenio anterior, fueron una de las principales demandas del sector privado al gobierno del presidente Fox. Así mismo, el impulso de nuevas estrategias que dinamizaran la actividad industrial especialmente para las exportaciones, la inversión de capitales externos en la economía productiva y la regulación de las importaciones y economía informal. Sin embargo, al final del periodo de gobierno el balance para el sector privado es

pesimista, ni las reformas citadas se ha concretado, ni la regulación ha sido la esperada y la inversión externa ha tenido ciclos de altas y bajas.

Ante este escenario, se ha manifestado una opinión en contra de los resultados económicos del gobierno actual, aunque se reconoce la estabilidad macroeconómica como un aspecto a destacar de la administración foxista: baja inflación, reservas económicas, tipo de cambio sin fluctuaciones bruscas. Pero mucho de ello se ha debido a los altos precios del petróleo y a una política que constriñe la economía vía el control del flujo monetario. Además, otras variables negativas han sido la balanza comercial con el exterior que ha dejado un saldo en contra; un crecimiento económico limitado y en opinión del propio sector empresarial hasta una falta de clara estrategia de desarrollo económico.

En los últimos dos años el sector empresarial ha señalado la necesidad de fortalecer a las instituciones reguladoras como una base para crear las condiciones de crecimiento económico y protección al sector productivo nacional, esta es una posición compartida por diversos organismos y sus voceros, como es el caso del Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP), particularmente en voz de Claudio X. González, su director. Sin duda, existen temas sensibles que no son públicamente considerados por el sector, como la multicitada lista de los sujetos de apoyo del FOBAPROA.

El año 2005 significó un período de lucha dentro de los partidos políticos por la obtención de candidaturas y posicionamiento, pero para el sector empresarial implicó también un periodo de presiones hacia el ejecutivo. Durante este año, incluso aparecieron figuras del sector privado en lo individual. Una de las figuras emblemáticas actualmente por su historial en los conglomerados financieros es Carlos Slim Helú. Por sí mismo, logró convocar en un sitio simbólico, el Castillo de Chapultepec, un número significativo de empresarios y funcionarios de gobierno, deportistas e intelectuales para firmar El Acuerdo Nacional para la Unidad, el Estado de Derecho, el Desarrollo, la Inversión y el Empleo, lanzando con ello un llamado a rediseñar las políticas del Estado mexicano, para reforzar la estabilidad financiera y propiciar un crecimiento con mayor justicia social, según fue planteado por él mismo. El pacto, que hace un exhorto a la concordia entre los sectores productivos y sociales, contiene una visión de mediano y largo plazos, y plantea cinco objetivos nacionales, entre los que destaca la reforma de la administración pública, para hacerla más eficaz y transparente al servicio de los ciudadanos. Otros objetivos son: la promoción del desarrollo con justicia, mediante el impulso al crecimiento y el empleo; el reforzamiento del Estado de derecho y de la seguridad pública; el impulso a la formación y desarrollo del capital humano y social, así como el desarrollo del capital físico. A diferencia de otros empresarios con peso importante como Juan Sánchez Navarro, recientemente desaparecido, y Claudio X. González; Carlos Slim no ha presidido ningún organismo o cúpula empresarial, ha trabajado en forma individual sin la representatividad de alguno de los organismos privados. El documento, también llamado "Pacto de Chapultepec", fue suscrito por empresarios, académicos y otros representantes sociales, y posteriormente, fue firmado por los precandidatos a la presidencia de distintos

partidos políticos. Se ha señalado que este pacto representa los intereses de un sector de la burguesía mexicana, particularmente de aquellos empresarios que están ligados al mercado interno mexicano y buscan defenderse de las inversiones externas.

A pesar de la influencia vía el CCE que tuvo Juan Sánchez Navarro, antes ningún otro empresario se había atrevido a organizar una propuesta de esa trascendencia, y menos, en vísperas de un año electoral. Por lo general, los empresarios mexicanos aceptaban acuerdos concertados entre los diversos sectores pero sujetos a la última palabra del gobierno federal, como lo fueron los famosos pactos económicos del presidente Miguel de la Madrid, ideados por su secretario de Programación y Presupuesto, Carlos Salinas de Gortari. De esta manera, la iniciativa representa un factor político de peso en el escenario electoral, que plantea la postura de un sector empresarial importante del país; implica a su vez, una estrategia que desde luego generará un campo de negociación en mayor o menor medida dependiendo de quién sea electo como presidente.

EL ESCENARIO : A diferencia de otros procesos político electorales del pasado, el presente se ha diferenciado por la mayor participación de actores, la diversidad de corrientes dentro y entre los partidos políticos y, sin duda, las posibilidades para llegar a la presidencia que por primera vez tiene el Partido de la Revolución Democrática, como corriente considerada de izquierda. Este escenario ha provocado diversas reacciones, posiciones y posturas mucho antes del proceso de competencia electoral, aspecto a destacar en este proceso, pues los llamados “tiempos políticos” se adelantaron respecto de procesos anteriores. Así, los comentarios y posiciones del sector empresarial han tomado diversos matices.

En principio un discurso recurrente ha sido la total oposición a una propuesta que implique la participación del estado en programas sociales con gran aporte financiero, desde todas las instancias empresariales se le ha señalado a este tipo de políticas públicas como *populistas*, muchas de las cuales fueron implementadas por el gobierno del Distrito Federal encabezado por Andrés Manuel López Obrador. Por otra parte, como se ha señalado antes, la postura del sector privado en torno al gobierno ha sido de una fuerte crítica debido a la falta de habilidad de la presidencia por concretar por lo menos tres reformas estratégicas para la economía y estrategias de orden ejecutivo. Las primeras se refieren a la reforma fiscal, cuya expectativa implicaba incrementar la base fiscal e ingresos para el desarrollo de proyectos productivo; la reforma energética que durante el año pasado ha manifestado su urgente necesidad, dados los escenarios de falta de recursos en esta materia para el propio desarrollo productivo; y la reforma laboral, la cual tiene diversas implicaciones como el sistema de pensiones, fondos para el retiro y especialización o profesionalización. Además destaca la demanda del control sobre la seguridad pública, la regulación y control de la corrupción.

En lo que a los partidos políticos respecta el sector privado ha ido dibujando tendencias diversas, el sector de los conglomerados ha mostrado una tendencia precavida, sin comprometerse del todo hacia un partido o corriente. Fiel a su

estrategia, ha planteado su posición sobre políticas o acciones concretas de parte del gobierno federal; se ha opuesto al planteamiento de algún precandidato como Andrés Manuel López Obrador, específicamente a su propuesta de política social o la apertura de la lista de los beneficiados del FOBAPROA. Por otra parte, un evento significativo fue la candidatura de la ex-presidenta de la CANACINTRA, Yeidckol Polevnsky, por el PRD al gobierno del Estado de México. Su aparición pública a favor del precandidato del mismo partido a la presidencia de la república López Obrador, generó posiciones divergentes en el propio organismo camarl, sobre todo luego de su reconocida gestión dentro del sector privado. En el mismo sentido, la disputa dentro del Partido Revolucionario Institucional entre el candidato por la presidencia Roberto Madrazo y Elba Esther Gordillo, líder del sector magisterial, alejó a algunos empresarios que todavía mantenían un vínculo con este partido, después de los periodos de gobierno de Carlos Salinas y Ernesto Zedillo, los cuales, como se ha dicho, obtuvieron dividendos importantes, como el caso del propio Carlos Slim.

Es un hecho que en el escenario de las elecciones de 2006 los candidatos a la presidencia de los principales partidos PRI, PRD y PAN, deben considerar la posición del sector empresarial, así como visualizar un posible encuentro de diálogo, sobre todo en el caso de Andrés Manuel López Obrador, quien por cierto, no ha tenido un encuentro con el sector privado nacional, excepto en la presentación de las propuestas económicas de estos candidatos efectuada ante la Cámara Americana de Comercio en 2005. Aunque el candidato del PRD ha planteado constantemente su propósito de establecer un diálogo con el sector empresarial nacional, en por lo menos dos ocasiones, ha evitado presentarse en escenarios públicos ante organismo como la CANACINTRA, CONCANACO y COPARMEX, y la más reciente en el foro de la Convención de Nacional Bancaria de marzo de 2006, a la cual tampoco asistió el candidato panista Felipe Calderón Hinojosa. Cabe destacar que aun a pesar de los discursos oficiales del sector privado sobre la amenaza que significaría para la economía nacional una política *populista*, también se ha señalado que un gobierno de izquierda no implicaría una crisis económica.

Por su parte, el propio sector empresarial ha manifestado estar de acuerdo con los planteamientos del candidato panista, Felipe Calderón, orientados a mantener la política económica y concretar las citadas reformas, así como el control de la inseguridad. Sin embargo, no se ha manifestado un apoyo abierto por parte de los organismos empresariales hacia el candidato de Acción Nacional. Lo que sí ha señalado el sector privado es la necesidad de participar activamente en el escenario público, demandando la presentación de los proyectos por parte de cada candidato, como el caso de la COPARMEX, un organismo tradicionalmente asociado con el PRI.

En síntesis, el sector privado ha protagonizado un papel determinante en los últimos tres periodos de gobierno federal, pues ha tenido acceso a la toma de decisiones y ha recibido beneficios de las gestiones, en particular el sector industrial y financiero. Al mismo tiempo, los cambios en el escenario político y

económico han producido una reconfiguración del propio sector empresarial, diversas posiciones y visiones se han manifestado especialmente en el presente contexto electoral. Es evidente, sin embargo, que el papel del sector empresarial será determinante en la próxima gestión de gobierno como ha sucedido en otros países del área<sup>32</sup>.

Área	Propuesta Sector Empresarial
Económica y social	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Oposición a programas sociales de corte “populista” con gran aporte financiero del Estado.</li> <li>• Concretar por lo menos las tres reformas estratégicas para la economía: la reforma fiscal, la reforma energética y la reforma laboral.</li> <li>• El Acuerdo Nacional para la Unidad, el Estado de Derecho, el Desarrollo, la Inversión y el Empleo (Pacto de Chapultepec):</li> <li>• Reforzar la estabilidad financiera y propiciar un crecimiento con mayor justicia social.</li> <li>• Reformar la administración pública, para hacerla más eficaz y transparente</li> <li>• Promoción del desarrollo con justicia: impulso al crecimiento y el empleo; el reforzamiento del Estado de derecho y de la seguridad pública; el impulso a la formación y desarrollo del capital humano y social, así como el desarrollo del capital físico.</li> </ul>

Área	Propuesta Sector Empresarial
Política	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Control sobre la seguridad pública, la regulación y control de la corrupción.</li> </ul>

## VII.

### 17. La VI Declaración de la Selva Lacandona del EZLN<sup>33</sup>.

En el segundo semestre de 2005 el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) dio a conocer la VI Declaración de la Selva Lacandona e invitó a amplios sectores de la ciudadanía y de la izquierda mexicana a la iniciativa de La Otra Campaña<sup>34</sup>. Esta propuesta se plantea, según el EZLN, como un proceso desde “abajo” y de largo plazo.

<sup>32</sup> Bibliografía consultada: El Financiero, [www.elfinanciero.com.mx](http://www.elfinanciero.com.mx); Diario El Economista, [www.economista.com.mx](http://www.economista.com.mx); Diario El Universal, [www.eluniversal.com.mx](http://www.eluniversal.com.mx); Péres, Wilson. (1998) Grandes Empresas y Grupos Industriales Latinoamericanos, Siglo XXI Editores; Schneider, Ben Ross. (2002) Why is Mexico business so organized? Latin American Research Review, Vol. 37, No. 1; Shadlen, Kenneth. (2000) Neoliberalism, Corporatism and Small Business Political activism in Contemporary Mexico, Latin American Research Review, Vol. 35, No. 2.

<sup>33</sup> Jorge Rocha Quintero, académico del Centro de Investigación y Formación Social del ITESO.

<sup>34</sup> <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/category/la-otra-campana/>

El EZLN irrumpió en el escenario nacional y de manera pública desde 1994, cuando el 1° de enero de ese año tomó varios municipios de los Altos de Chiapas y expuso a la Nación la I Declaración de la Selva Lacandona. Desde ese momento el tema de los derechos de los Pueblos Indígenas ha tomado un lugar importante dentro de la agenda nacional, aunque esto no ha redundado en una mejoría sustantiva de la situación de pobreza y marginación en la que están la gran mayoría de estos pueblos, que representan aproximadamente el 10% de la población mexicana.

Once años después de su aparición, el EZLN presenta a la sociedad mexicana un nuevo documento y una nueva acción con el fin de incidir en el escenario político actual, y, como ellos expresan, generar un proceso amplio de articulación con procesos sociales de base con una inspiración ideológica de izquierda. Hasta finales de 2005 los grupos y organizaciones que habían suscrito la VI Declaración eran: 64 organizaciones políticas de izquierda, 120 organizaciones indígenas y Pueblos Indios, 203 organizaciones sociales, 498 Organizaciones No Gubernamentales (ONG), grupos y colectivos, 2,020 personas a título individual, familiar, barrio o comunidad y 427 organizaciones internacionales.

Las principales ideas expuestas por el EZLN en la VI Declaración de la Selva Lacandona<sup>35</sup> son:

- La clase política mexicana, que incluye a los tres principales partidos políticos, es inoperante y corrupta. Los principales problemas del país siguen subsistiendo y los políticos están más preocupados en ganar posiciones que en resolver problemas.
- No hay posibilidad de avance real en la democracia y el desarrollo en el actual sistema de partidos políticos, por lo que se descalifica de manera contundente y clara el proceso electoral de 2006.
- Se crítica fuertemente la globalización neoliberal a nivel planetario por sus efectos de empobrecimiento generalizado y exclusión de la mayoría de la población, sobre todo los indígenas.
- Hay una postura anti-capitalista, ya que se concibe a este sistema socioeconómico como el mayor depredador de las culturas locales y de los recursos naturales.
- Se plantea la necesidad de una nueva Constitución que le de otra institucionalidad y forma al Sistema Político Mexicano. (Cabe aclarar que este es uno de los planteamientos que aparece en todas las declaraciones anteriores).
- Se promueve un serio debate sobre la izquierda, ya que se considera que la izquierda institucionalizada en los partidos se ha alejado demasiado de los principios reales de esta doctrina.

---

<sup>35</sup> <http://www.geocities.com/ligamex/ini/ezln.htm>

- Hay una ampliación en la visión de los sectores sociales que el EZLN convoca para generar este proceso. A estos grupos se les caracteriza con sus problemas sociales particulares (indígenas, campesinos, trabajadores urbanos, estudiantes, mujeres, jóvenes, homosexuales, lesbianas, transexuales, sacerdotes, monjas y luchadores sociales).
- Se resalta la importancia de los procesos sociales locales y la autonomía de los territorios, poniendo a las Juntas de Buen Gobierno como un ejemplo de alternativa real.

Junto con la VI Declaración el EZLN realizará durante todo el primer semestre de 2006 la Otra Campaña, donde la Comandancia de los zapatistas recorrerá todo el país, encontrándose con diversos grupos sociales para entablar un diálogo y conocer sus experiencias.

## **18. El nuevo éxodo zapatista y sus críticos<sup>36</sup>**

La otra campaña zapatista se desenvuelve por afuera de los canales de la política institucional, al margen y en contra de las reglas del juego que regulan la competencia de las elites por acceder al gobierno. Se diferencia claramente de la clase política establecida. Se mueve de acuerdo con sus propios tiempos y su agenda. Si el gobierno federal no trata de impedir la salida de los zapatistas de Chiapas no es porque la gira le sirva para contrarrestar el número de votantes a favor de Andrés Manuel López Obrador, sino porque no puede evitarla. El EZLN ha conquistado el derecho a hacer otra política dentro del territorio nacional sin renunciar a nada a cambio. Afirmar que la administración de Vicente Fox "ve con buenos ojos" el periplo rebelde es un absurdo sin fundamento.

La otra campaña es una iniciativa antisistémica. La radicalidad de una lucha no tiene que ver con su ilegalidad, sino con su capacidad de impugnar el sistema y construir los sujetos del cambio. El proyecto cuestiona profundamente tanto las mediaciones como los mecanismos de representación política existentes, al tiempo que estimula la formación de una red nacional de resistencias y solidaridades. Busca modificar las condiciones dentro de las que se mueve el conflicto social, cambiando la correlación de fuerzas a favor del campo popular.

La otra campaña prefigura la formación de una nueva fuerza política que se asume explícitamente como de izquierda, antineoliberal y anticapitalista, claramente diferenciada de los partidos políticos legales existentes. Impulsa un proyecto que apuesta a refundar el país y a elaborar una nueva constitución, es decir, un pacto político nacional distinto al vigente. Se trata de una estrategia política que teje los reductos de esperanza existentes, pero dispersos. Una acción pública sometida a la sanción, a la crítica, al rumor, al juicio de la multitud.

---

<sup>36</sup> Luis Hernández Navarro, periodista de La Jornada, cfr. [www.jornada.unam.mx/2006/01/24/027a1pol.php](http://www.jornada.unam.mx/2006/01/24/027a1pol.php)

Como iniciativa política renuncia a la ilusión de que en la lucha por la transformación del país hay atajos o soluciones milagrosas. De que la historia la hacen los mesías o los personajes carismáticos. Imprevisible, capaz para iniciar algo nuevo, hábil en la construcción de alternativas, la propuesta zapatista busca construir un nuevo movimiento político y social. Rompe así el hechizo de la inacción y remonta el bloqueo mediático al que se le ha querido someter.

La otra campaña da continuidad a las propuestas de acción zapatistas elaboradas desde hace más de tres años y contenidas en el Plan La Realidad-Tijuana. No se trata de una respuesta ante un problema de coyuntura, y mucho menos, como afirma Emir Sader, de una acción "ante una ofensiva militar de las fuerzas armadas, que alegaban pretextos de plantaciones de coca en Chiapas (en la que) el EZLN decidió no prestar resistencia militar, y desmovilizó sus juntas de buen gobierno". Los caracoles no han sido desmovilizados. Siguen funcionando.

La otra campaña apuesta a crear una esfera pública no estatal, a trasladar la política fuera del marco estricto del quehacer gubernamental y parlamentario. Profundiza de esta manera el deterioro del monopolio estatal de las decisiones políticas, tendencia descrita ya, hace años, por el teórico Carl Schmitt.

Según el politólogo alemán: "El tiempo del Estatismo toca a su fin (...) El Estado como modelo de la unidad política, el Estado como titular del más extraordinario de todos los monopolios, es decir, del monopolio de la decisión política, está a punto de ser destronado."

A diferencia de la hipocresía de la política institucional, en la que los contendientes se niegan a reconocer que tienen enemigos y los presentan como simples adversarios, mientras por debajo de la mesa se dan patadas y buscan aniquilarse, la otra campaña llama a las cosas por su nombre y se niega a abandonar la noción de enemistad. No hay en ella falsas civilidades ni cortesías hacia el poder establecido y sus hombres. "Lo justo", ha dicho Marcos, "sería que la gente que asesina, humilla y engañe esté presa, en lugar de quienes luchan por cambiar las cosas para todos."

Como toda iniciativa política generada desde fuera del establishment, la otra campaña provoca incertidumbre y malestar. Se le acusa de llamar a la abstención electoral cuando explícitamente ha dicho que no es abstencionista. Se le pide que haga propuestas programáticas cuando ha explicado que busca que se escuchen las demandas y los reclamos de los sin voz. Se afirma que el centro de sus críticas es Andrés Manuel López Obrador cuando ha sido implacable con la clase política en su conjunto.

La otra campaña cuestiona explícitamente a los poderes fácticos que gobiernan el país. Busca generar un nuevo sistema de representación desde afuera de los canales institucionales, en un momento en el que en la opinión pública se reconoce la naturaleza excluyente y asfixiante de nuestro sistema político, y se juzga severamente a la partidocracia y su sumisión a los grandes monopolios de

comunicación electrónica. Al hacerlo ha obligado a otros actores políticos a transformar su conducta. Sin ir más lejos, López Obrador ha debido modificar su rechazo a presentarse como gente de izquierda a raíz de las críticas rebeldes.

En un momento en el que el reformismo sin reformas estilo Lula provoca nuevas y amargas decepciones, y en el que una nueva izquierda dura, gestada por afuera de las clases políticas tradicionales, ajena a las veleidades del "socialismo liberal", emerge como opción de gobierno en varios países de América Latina, el éxodo zapatista se empeña en construir una red de relaciones de solidaridad capaz de inventar nuevas oportunidades.

Se puede estar o no de acuerdo con ella, pero lo menos que debieran hacer sus críticos desde la izquierda es juzgarla por lo que realmente es y no por lo que ellos imaginan que es, o quisieran que fuera.

## **VIII.**

### **19. Conclusión**

Si valoramos la situación actual del país desde los criterios de vigencia de democracia, justicia, inclusión social, equidad y sustentabilidad ambiental –más que deseables para cualquier sociedad-, es evidente que en México aún hay que avanzar muchísimo para lograr que todos sus habitantes puedan vivir en condiciones dignas.

Precisamente por ello nos parece que no se puede ni se vale no participar en la coyuntura política que se abre en el 2006. Hacerlo es un derecho y una responsabilidad de todas y todos los habitantes y ciudadanos de este país.

Gracias al esfuerzo colectivo que hizo posibles estas páginas, están ya a nuestro alcance los planteamientos y las propuestas que han formulado tanto los actores políticos institucionales como diversos conglomerados de organizaciones de la sociedad civil, incluyendo a los actores sociopolíticos agrupados en la denominada "otra campaña". Nos parece que la totalidad de dichos planteamientos y propuestas –todos procedentes de actores realmente existentes y absolutamente respetables- constituyen un mosaico tan abigarrado y contradictorio de visiones y posturas como las que dan lugar a nuestra compleja sociedad.

Por ello, para que cada cual pueda participar libremente en esta coyuntura política –en un entorno en el que los medios de comunicación, los rumores y las campañas negativas pretenden manipular burdamente y subordinar a los ciudadanos- es necesario saber con claridad qué busca, qué tipo de país quiere lograr y construir; nutrirse con buena información y analizarla antes de tomar una decisión. En una palabra: a fin de participar es preciso discernir.

Nos parece que si se llegara a optar por votar, antes de hacerlo, el / la votante debe conocer muy bien no sólo el discurso electoral sino la trayectoria política, los compromisos y los intereses reales por los que objetivamente ha trabajado el actor político a quien se piensa otorgarle el voto; debe asegurarse de que una vez en el poder, ese actor estará a la mano, dará la cara y admitirá las exigencias y reclamos ciudadanos que lo llamen a cumplir lo que ofreció en lugar de ocultarse o de repetir hasta la saciedad sus invenciones o sus medias verdades en los medios de comunicación. Es decir: si se optara por votar debe tenerse en cuenta que ya no se puede ni se vale emitir el voto e irse a casa a pasarla bien hasta la siguiente elección. Es menester que los ciudadanos sigan participando para que los actores políticos cumplan entre votación y votación con el mandato que han recibido de los primeros.

Si como resultado de la experiencia personal o colectiva y del análisis se llegara a optar por votar en blanco o por no votar -lo cual también tiene su lógica y validez pese a las campañas electorales que insisten en lo contrario- se ha de seguir considerando que a estas alturas del país ya no se puede ni se vale no participar por hacer avanzar la democracia, la justicia, la inclusión social, la equidad y la sustentabilidad en los mil y un asuntos y rincones en que cada cual, día a día, teje la vida.

Quienes han leído estas líneas tienen ahora la palabra.